

Revista de **FOLKLORE**

N.º 267



Tenerife

Ángel Cerrato Álvarez ■ Pilar Ortega
Carlos Antonio Porro Fernández ■ Elías Rubio Marcos

Editorial

*El juego (jocus) y sus derivaciones etimológicas (jocundus, por ejemplo) parecen llevar implícito el sentido de diversión. Divertirse significa distraerse, es decir salir de uno mismo, y también apartarse. Verter, con la preposición inseparable "di", puede significar origen (se vierte desde uno mismo), puede significar extensión (uno se amplía o se vierte al exterior y ese contacto con lo externo nos distrae) y puede significar oposición (diverso a uno mismo). En todos los casos el centro es el individuo y su movimiento, y esto conviene no olvidarlo pues significa que cualquier deporte debe partir del principio o la necesidad del ser humano de salir de sí mismo y relacionarse con los demás. El **jocus**, que podría circunscribirse solamente al yo, se convierte así en **ludus** y adquiere el sentido de un movimiento controlado hacia fuera del que se deriva un entretenimiento. Ese movimiento, esa salida de la individualidad es, a nuestro juicio, una de las características determinantes del verdadero progreso, y su revisión o su anulación interesada estarían cuestionando todo el desarrollo del hombre como especie. Para nuestra actual que denuncie su utilización desviada, basta un botón: no hay más que entrar hoy día en cualquiera de los salones que anuncian con grandes rótulos "JUEGOS" para comprobar que todos ofrecen diversiones individualistas del mismo modo que lo son casi todos los juegos domésticos con los que se entretienen los niños de hoy. El dato no es desdeñable pero tampoco es moderno: el robot se vuelve contra su inventor en muchas novelas ya consideradas clásicas.*



SUMARIO

	Pág.
Itinerario de una locura de amor.	75
Elías Rubio Marcos	
El patrimonio arquitectónico de la Cabrera.	89
Ángel Corrado Álvarez	
Pilar Ortega	
Notas sobre indumentaria infantil en Castilla y León.	96
Carlos Antonio Porro Fernández	

EDITA: Obra Social y Cultural de Caja España.
Plaza Fuente Dorada, 6 y 7 - Valladolid, 2003.

D RIGE a revista de Folklore: Joaquín Díaz

DEPOSITO LEGAL: VA 338 - 1980 - ISSN 0211-1810.

IMPRIME: Imprenta Casares, S. A. - Vázquez de Menchaca, 64 - 47003 Valladolid

ITINERARIO DE UNA LOCURA DE AMOR.

Elías Rubio Marcos

(JUANA I DE CASTILLA EN LA TRADICIÓN ORAL DE BURGOS Y PALENCIA)

(JUGANDO CON LA HISTORIA)

Con la última efervescencia vivida en torno a la reina Juana I de Castilla, a quien la siquiatría de los intereses e intrigas políticas de su época (esquizofrenia, se llama ahora) y después la popular, adornaron con el sobrenombre de “la Loca”, parecería que todo estuviera ya dicho. Mas nunca podrá ser bastante lo vertido sobre este singular, expoliado, enfermo y sufrido personaje, porque siempre su aureola trascenderá más allá de la propia Historia. A este ocasional cronista, qué quieren que les diga, le impresiona mucho más la vida y milagros de esta reclusa eterna que los que se supongan a otras célebres mujeres de nuestro “santoral” histórico que no fueron “esquizofrénicas”. Sobre todo después de haber devorado las apasionantes páginas que el académico Manuel Fernández Álvarez ha dedicado recientemente a la “prisionera de Tordesillas”. Agradezco profundamente a don Manuel que haya escrito un relato tan lleno de datos con rigor histórico como de emotividad, y aprovecho esta ocasión para expresarle que, tras su lectura, yo también he quedado cautivo de Juana. Permítaseme un pero, sin embargo, a su espléndida obra, o si se quiere, una pequeñísima laguna que he observado en ella. Como en otros trabajos que he consultado, el famoso peregrinar de doña Juana I de Castilla con el cadáver de su esposo por campos y aldeas de Castilla, tras haber ordenado sacar sus restos de la Cartuja de Miraflores, no es descrito con la amplitud y exactitud que el extraordinario caso, en mi opinión, requeriría. El itinerario fúnebre es señalado por Manuel Fernández con cinco etapas, a saber: Burgos-Torquemada, Torquemada-Hornillos, Hornillos-Tórtoles de Esgueva, Tórtoles de Esgueva-Arcos de la Llana y Arcos de la Llana-Tordesillas, todas ellas, excepto la última, al parecer justificadas por puntuales desechos de la desventurada reina. Y así también, estos mismos lugares nos son señalados por Juan Albarellós en su obra “Efemérides burgalesas”, y por Miguel Ángel Zalama en su muy documentada “Vida cotidiana y arte en el Palacio de la reina Juana I en Tordesillas”, aunque bien es cierto que estos dos autores añaden un lugar más en la relación, el de Cabaña.

En mi modesta opinión, la importancia y singularidad de este viaje, mítico ya, después de tantas veces mencionado y tratado a lo largo de los años, requeriría

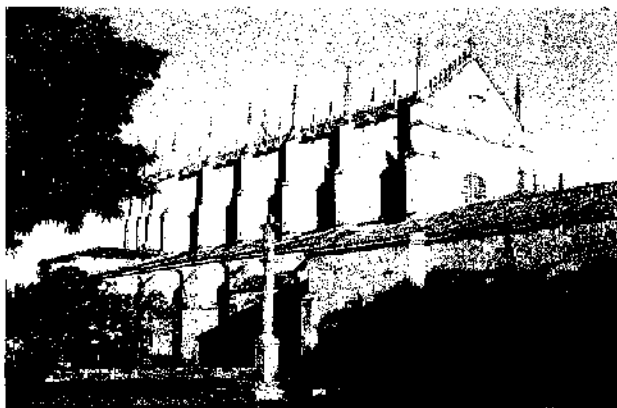


CASA LA VEGA (VENTANA DEL PALACIO)

Casa la Vega fue en tiempos una finca de recreo de los Condestables de Castilla a las afueras de Burgos. En una de sus dependencias se alojó la desventurada reina, Juana de Castilla, durante casi dos meses, tras la muerte de su marido Felipe el Hermoso, y de aquí partió hacia la Cartuja de Miraflores, el 20 de diciembre de 1506, dispuesta a emprender el viaje más alucinante que jamás pueda imaginarse.

Llaman la atención en los muros más viejos de Casa la Vega, dos ventanas con arco carpanel, en las que se aprecian los agujeros donde estuvieron asentadas las rejas. Quizá por alguna de estas ventanas, mirando hacia la Cartuja de Miraflores, maduró y decidió la reina su viaje hacia Granada para dar reposo definitivo a su esposo.

un análisis más detenido en todos sus aspectos. Y creo también que uno de esos aspectos ha de ser el de la descripción exacta de la ruta que siguió la reina desde la Cartuja de Miraflores, donde recogió el cadáver de su esposo con intención de llevarlo a Granada, hasta su ingreso definitivo en Tordesillas. Completar en la medida que sea posible este itinerario, incluida su salida de la Casa la Vega, en cuyo lugar se instaló tras la muerte de su marido, vendría no solo a ayudar a descifrar un pequeño enigma, sino también a crear una ruta histórica que bien podría ser aprovechada como un elemento más de lo que hoy se ha dado en llamar turismo cultural. Mi parte en este bonito juego, asumiendo todos los riesgos de errar en los planteamientos, consistiría en intentar hilvanar la ruta en Burgos y el Cerrato palentino, dejando para otros el viaje de la reina a Tordesillas desde Arcos de la Llana. Espero y deseo que este trabajo sirva de revulsivo y provoque una reacción en otros estudiosos más competentes para, al final, disponer en su integridad de la ruta cultural pretendida.



CARTUJA DE MIRAFLORES

Embalsamado e introducido en un "féretro de plomo", dentro de una "caja de madera olorosa", el cuerpo de Felipe el Hermoso fue trasladado en procesión desde la Casa del Cordón hasta la Cartuja de Miraflores, en cuyo lugar permanecerá depositado por espacio de tres meses.

* * *

Hasta ahora, el trayecto Burgos-Torquemada, de más de sesenta kilómetros, se ha despachado con la explicación de que fue cubierto en cuatro jornadas nocturnas ("se iniciaban al caer la tarde y culminaban cerrada la noche"). Nada se dice, sin embargo, de los lugares en los cuales descansó y se hospedó la reina en las necesarias paradas de dichas jornadas. Si aquella etapa fue así, y no hay por qué dudarlo, ya que la fuente manejada ha sido siempre la del protonotario Pedro Mártir de Anglería, que acompañó a la reina en su extraño viaje e hizo relación del mismo en su *Epistolario*, podría deducirse que las cuatro jornadas pudieron estar repartidas, aproximadamente, en tramos de quince kilómetros cada una. Visto así, todo parecería sencillo, pero no lo es, como se irá viendo.

Albarellos y Zalama —se ha dicho ya—, incluyen Cahía en la relación, y por tanto, esta inclusión vendría a resolver una de las paradas incógnita para el descanso en la ruta fúnebre. Pero aún quedarían otras dos por conocer en el camino que siguió hasta llegar a Torquemada, si es que en verdad fueron cuatro las jornadas empleadas, como dejó escrito Anglería.

Hay, además, otras muchas interrogantes en los movimientos que hizo la que más tarde sería cautiva en Tor-desillas por los campos y aldeas de Castilla con el cadáver de su esposo, como por ejemplo, los que, por distintos motivos, llevó a cabo por el Cerrato palentino. Bien conocido es que encontrándose la reina en Torquemada, hubo de salir de la población como consecuencia de haberse declarado la peste en ella, y que se dirigió a Hornillos del Cerrato, en cuyo trayecto pasó una noche al raso, tras su negativa a hacerlo en un convento de monjas. También es sabido que desde Hornillos se dirigió a Tórtoles de Esgueva para reunirse con su padre, que había

llegado de Italia y venía desde Valencia. Pero a partir de estos hechos documentados, los enigmas se multiplican. Se desconoce, por ejemplo, el emplazamiento exacto del mencionado convento, aunque no su nombre (Santa María de Escobar) o los itinerarios que siguió para llegar a Tórtoles de Esgueva y a Santa María del Campo, o el que siguió desde Tórtoles a Arcos de la Llana, donde habría de permanecer más de un año. ¿Ocuparía en su viaje fúnebre casas en las que ya había pernoctado en viajes anteriores? Todas éstas, y otras interrogantes, conforman, sin duda, un cuerpo digno de ser investigado.

En pos de la memoria: crónica de un viaje alucinante

PRIMER RECORRIDO

(CASA LA VEGA – CARTUJA DE MIRAFLORES – TORQUEMADA – HORNILLOS DE CERRATO – TÓRTOLES DE ESGUEVA – SANTA MARÍA DEL CAMPO – ARCOS DE LA LLANA)

Este cronista ha intentado una aproximación al tema a través de la tradición oral de los pueblos por los que, a priori, pensaba que la comitiva tuvo que pasar e incluso pernoctar, y ha emprendido un largo y extraordinario viaje. Uno a uno, siguiendo el viejo Camino Real, ha visitado todos esos pueblos, de Burgos y de Palencia, los que estaban en el mismo camino y los que se hallaban muy próximos a él, y ha entrevistado a muchos de sus vecinos. Y el resultado no ha podido ser más positivo. Soy consciente, sin embargo, de que la tradición oral, casi siempre vaga e imprecisa, no puede sustituir a los documentos escritos, y que, por ello, la ruta que salga finalmente de este trabajo, que tiene una buena parte de juego, no puede ser ni mucho menos definitiva. Aunque también creo que al sumar alguna población más a la relación que siempre se ha ofrecido de este alucinante viaje, se puede estar contribuyendo al enriquecimiento de una bellísima página de nuestra Historia.

Cierto es que la ruta seguida por la comitiva fúnebre pudo haber sido distinta a la del Camino Real de Burgos a Valladolid, dado el extraño comportamiento de la reina, pero lo lógico, en un principio, era pensar que siguiera ese camino. Por eso me atreví a hacer un cálculo, distribuyendo los 60 kilómetros largos que separan Burgos de Torquemada entre las cuatro jornadas, para ver cuáles eran las poblaciones con más probabilidades de que albergaran a la comitiva. Pero, como se verá, esta fórmula no dio los resultados apetecidos.

Cabia y el castillo de los Rojas, primera parada

Cabia no se encuentra en la relación de poblaciones que Juan Villaluga hacía en 1546 cuando describía el Camino Real de Burgos a Valladolid, pero sabía, por J. Albarellos y por la obra de Miguel Ángel Zalama, que esta población ribereña del Arlanzón y del Ausín, tan arrimada a ese camino, fue una de las paradas de la comitiva. Esta localidad se encuentra a unos diez kilómetros de Burgos, a los que habría que sumar otros dos kilómetros que hay desde Burgos a la Cartuja de Miraflores, más otros dos desde este cenobio a la Casa de la Vega, donde la reina estaba residiendo desde la muerte de su marido y desde la cual salió hacia la Cartuja, lo que hacen un total de catorce kilómetros, los suficientes para rellenar una jornada. Esta etapa, con toda probabilidad, debió ser la primera llevada a cabo por la comitiva fúnebre, por eso Cabia fue el primer punto en visitar y en investigar. Las primeras indagaciones en este lugar me llevaron en el verano de 2002 al castillo de los Rojas, que se alza en uno de los costados del pueblo, lo que no fue un mal comienzo para crecer en lo dicho por Albarellos. Ángel Carcedo, el primer informante encontrado, de 44 años, me había conducido a la fortaleza con su relato:

“Yo he oído que [Juana la Loca] estuvo ahí [en el castillo] encarcelada. Yo nada más he oído que ahí vivió. Estuvo en alguna habitación cerrada, encarcelada. Estaba loca, pues la tenían que tener cerrada, ¿no?”.

Dirigiéndome al mencionado castillo, tuve la gran suerte de contactar con uno de sus actuales propietarios. Se trata de Ascensión Calvo, una mujer de 47 años que guarda en su memoria una gran parte de la tradición familiar. Entre esa tradición figura con luz propia el capítulo de la reina Juana descansando con el cadáver de su esposo en una de las habitaciones de este castillo. Ascensión, siempre atenta a lo que en vida le contó su madre, cuando todavía vivían en el castillo, puede relatar ahora todo lo que desde niña había podido oír. El día de mi visita, a la entrada a la fortaleza, y mostrándome una ventana enrejada que se alza sobre ella, hizo este hermoso y conmovedor relato:

“Esa ventana es el **Cuarto de las Rejas**, que llamaba siempre mi madre. Juana la Loca pasó aquí una noche con su marido, Felipe el Hermoso, muerto; que le iban a enterrar a Valladolid. Yo se lo he oído a mi madre toda la vida, desde chica pequeña; no sé si será verdad o mentira. [...] Siempre decíamos la Habitación de las Rejas, la Habitación de las Rejas de doña Juana la Loca. Yo solo sé que en esa habitación durmió con el muerto. Y Las chicas [de la familia], que éramos cuatro, dormíamos en ella, que había tres



CASTILLO DE CABIA (VENTANA DEL “CUARTO DE LAS REJAS”). Al caer la tarde del 20 de diciembre de 1506, en pleno invierno, el cortejo fúnebre inició su marcha en la Cartuja de Miraflores, y desde allí, esquivando Burgos por los malos recuerdos que esta ciudad traía a la reina, llegó a Cabia. En el castillo de este lugar, perteneciente a los Rojas, pasó Juana su primera noche del viaje fúnebre.

La ventana enrejada señala el llamado “Cuarto de las Rejas”, donde la tradición oral dice que durmió doña Juana.

o cuatro camas; y aquí [en una pared de la habitación] había un nicho, todo de piedra, que le tapó mi madre porque entraba agua. ¡Y teníamos un miedo! Al venirnos a la cama siempre mirábamos la cortina [que tapaba el nicho]; decíamos: ¡Igual está Juana la Loca ahí! Y una hermana mía se llama Juana, [y] cuando nos enfadábamos decíamos: ¡anda, Juana la Loca! [...] Todas las chicas del pueblo querían jugar [en el castillo, y] decían: ¡anda, la habitación de Juana la Loca! Y mi madre decía: “no jugar, que lo mancháis”, porque mi madre tenía esto [de repulido]...; no como ahora, porque aquí se lleva sin arreglar pues treinta años.

[...] Y esto era la sala: la llamaban la Habitación del Señorito del Palacio. Cuando yo era pequeña, la oí a mi madre que había una cama de oro ahí, y que esa era la habitación del señorito, y que tenía muchos libros; tenía butacas antiguas y eso... A Felipe el Hermoso le dejarían en esa habitación, digo yo [se refiere al Cuarto de las Rejas], aunque es posible que le dejaran en la antesala del señorito. Yo la he oído a mi madre que una noche, que iban de camino a Valladolid para enterrarla en Tordesillas, que hicieron noche aquí.

[...] Cuando vivíamos aquí [en el castillo], nevando y [con gran frío] subíamos al dormitorio; vivíamos abajo pero dormíamos arriba. Entonces, yo me

acuerdo que un año que hubo 24 grados bajo cero, que se helaron todas las tuberías, estaba yo sola con mis padres y un hermano (que mis hermanas no estaban), tuve que pasar aquel invierno durmiendo en la gloria, en un sofá, porque mi madre me ponía una botella de agua caliente, de esas de [gaseosa] Casera, y se helaba en la cama. [Además], no podía dormir sola [en el Cuarto las Rejas] porque me daba muchísimo miedo”.

“El Palacio de doña Juana”, de Celada del Camino

Animado por el éxito de mi primera visita, continué indagando en los pueblos que yo creía candidatos a ser alguna de las paradas en el camino de doña Juana hacia Torquemada. Y mis pesquisas me llevaron a Celada del Camino, población situada en pleno Camino Real y distante de Burgos 23 kilómetros. No era una distancia prometedora, pues desde Cabia a Celada apenas si hay siete kilómetros de separación, pero no había que desestimar ninguna posibilidad, ya que las etapas de la comitiva podrían haberse visto alteradas por distintos factores, como por ejemplo las inclemencias del tiempo, viaje de noche, caminos cortados, visitas a leales amigos que tenían su residencia en la ruta, sin olvidar que la reina hacía aquel viaje en avanzado estado de buena esperanza. Visité, pues, Celada, e interrogué a algunos vecinos, y el resultado fue también muy positivo.

Piedad Moral Martín, nacida y criada en Celada, tenía algo más de sesenta años cuando resumió para este cronista, el 25 de junio de 2002, lo que tantas veces había oído a sus mayores:



CELADA DEL CAMINO (“PALACIO DE JUANA LA LOCA”)

Es creencia generalizada entre los vecinos de Celada que en este palacio se hospedaba la reina doña Juana cuando pasaba por este pueblo, y que desde una de sus ventanas oía misa todos los días. Dicen que para ello se dejaba abierta la puerta de la iglesia, que está situada enfrente del palacio

“Pues [se dice] que Juana la Loca vivió aquí. Estuvo casada con Felipe el Hermoso. Porque dice la canción:

En Granada don Felipe
sueño de malva reposa.

En Castilla vive presa
la locura de su esposa.

Yo esta canción la he aprendido de niña, cuando íbamos a la escuela, de una profesora que teníamos muy buena. Yo le oí a nuestra madre que [Juana] pasaba por aquí, que venían de viaje —no sé de dónde vendrían— y pernoctaron aquí. Y vivió aquí un tiempo, no sé cuánto tiempo. Y siempre decían [refiriéndose a un palacio que hay en Celada]: el Palacio de Juana la Loca”.

Consuelo Moral, de 66 años y hermana de la anterior informante, completó el relato:

“¡Sí, hombre, sí! [Estuvo] en la casa que hay frente a la iglesia; allí estuvo [Juana]. ¿Tú sabes que oía misa desde el balcón? En el último balcón, en lo que va usted a la derecha, frente [a] la puerta de la iglesia. Desde el balcón, oía misa. Decían misa en la iglesia, pero se abría la portonera, se ponía en el balcón y desde allí oía la misa, en el altar que aún está de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Pues mire: eso se lo oíamos a nuestra madre, [y] a nuestros antepasados”.

Con las jugosas noticias recibidas era obligada la visita al susodicho palacio, que se encuentra, efectivamente, enfrente a la iglesia parroquial y a la entrada de la población llegando desde Burgos. Se trata de un edificio noble, blasonado y con fachadas de buena sillería, en cuya parte trasera, sobre un rústico portón y separados por un escudo de piedra, lucen dos sillares con larga inscripción que recuerda el paso por este palacio del rey Felipe IV y de su hija, la infanta María Teresa, en 1660 y cuando iban en dirección a Irún.

María Jesús Muñoz, propietaria actual del palacio, confirmó también la presencia de la reina Juana en Celada del Camino, y concretamente el alojamiento en su casa:

“[Yo sé] que se hospedó en esta casa, porque lo he oído contar. Desde muy pequeña yo he oído que aquí en esta misma casa se hospedó Juana la Loca.

Antes, la entrada principal [del palacio] era por atrás".

Cabe la duda, no obstante, de si la reina Juana, con su lúgubre comitiva, sólo compuesta por hombres, hizo un alto en este pueblo antes de llegar a Torquemada o si lo hizo cuando se dirigía a Arcos de la Llana procedente de Santa María del Campo. Ahí podría entrarse, aun más, en el terreno de las especulaciones. Pero la fuerte tradición arraigada entre los vecinos de Celada parece querer demostrar que su presencia en este lugar fue una realidad. Tendríamos así, por tanto, un nuevo nombre que añadir a los de siempre mencionados, y un punto más en la ruta cultural que se pretende.

Continuando por el Camino Real de Burgos a Valladolid y siempre buscando cualquier huella de la reina Juana en estos campos desolados de Castilla, que la vieron pasar llena de dolor, me acerqué a Villazopeque, lugar muy arrimado a dicho camino. Allí nadie dio señales de que doña Juana hubiera estado o pasado, pero, asombrosamente, pude escuchar un precioso romance popular dedicado a la desdichada reina. Fátima González, informante de 51 años, lo recitó de esta manera:

*De Isabel tuvo la sangre poderosa,
el sentir de su buen padre Don Fernando.
La belleza de Granada dio a sus ojos,
el talismán de un corazón enamorado.
Burgos clama por su reina, Valladolid le da un palio,
y un mesón que hay en Tudela, acecha al enamorado.
A los pies del rey hermoso, sin descanso noche y día,
la nobleza de Castilla, por su reina le pedía.
Celos del amor y el viento, qué tormento.
Celos del amor y el aire, qué fatiga.
Doña Juana está dormida, que no la despierte nadie.
Reina Juana, por qué lloras, si tu pena es la mejor,
porque no fue un mal cariño, que fue locura de amor.
Encerrada entre paredes de un castillo,
la locura de su amor se desboca,
y los altos torreones de la Alhumbra,
suspirando rezan por su Reina loca.
Burgos llora su locura, Valladolid se lamenta,
Tordesillas la recoge, ya de celos medio muerta.
En Granada don Felipe, sueño de amor reposa,
y Castilla vive presa, la locura de su esposa.*

"La Casa de Juana La loca" en Presencio

La reina podría haber seguido por el Camino Real en su descenso, pero, al parecer, no debió hacerlo, seguramente porque sus movimientos se escapaban a toda lógica, dado su estado de abatimiento por la muerte de su esposo. ¿Qué aire pudo llevarla a Presencio, haciendo un pronunciado desvío de la ruta que llevaba? ¿Pudo ser porque en esa localidad vivía gente de su confianza y que esa gente tenía alojamiento digno para ella? ¿Descaba tal vez contemplar la casa fuerte de Torrepadierne, en aquellos tiempos propiedad del maestresala de sus padres, y por eso cruzó el Arlanzón? Son preguntas que quedan en el aire. El hecho es que, desde Celada del Camino, doña Juana debió dirigirse a Presencio, en cuyo lugar, según tradición oral, se hospedó en una casa palaciega de la Plaza Mayor. Es, en efecto, creencia generalizada que en este pueblo se hospedó la Reina en su viaje con el cadáver de su marido, y que, además, tenía por costumbre hospedarse en la misma casa siempre que "iba de paso".

La noble y blasonada casa, probablemente del siglo XVI, es popularmente conocida por todo el vecindario como la "Casa de Juana la Loca". Está situada en una esquina entre la Plaza Mayor y la iglesia, junto a un bellísimo rollo de la misma época, y ha sido dividida en dos mitades, encontrándose una de ellas totalmente restaurada y la otra en lamentable estado de abandono y a punto de derrumbarse, lo cual sería una tragedia, dado su alto valor histórico y artístico.



PRESENCIO ("CASA DE JUANA LA LOCA")

Una preciosa casa del siglo XVI, conocida como "La Casa de Juana la Loca" y situada en la Plaza Mayor de Presencio, junto a un hermoso rollo de la misma época, debió ser, según la tradición de este pueblo, el lugar que eligió la reina para reposar en su triste peregrinar por los pueblos burgaleses con el cadáver de su esposo.

Los testimonios recogidos en Presencio son abrumadores. He aquí algunos:

“Yo se lo oí a mi tía, que aquí vivió Juana *la Loca*, y tal”

“De toda la vida [la conocemos como] la Casa de Juana *la Loca*”

“Que cuando venía por aquí Juana *la Loca*, que se quedaba en esa casa, [que] de aquí iba a Santa María [del Campo] Creo que sería la dueña. Tenía una casa aquí, y en Santa María, otra”.

“Dicen que pernoctaba aquí, en esta casa”.

“La última vez que vino [Juana *la Loca*] fue pa enterrar a su marido, que le enterraron *pa` llá bajo*”.

“Pues que yo he oído —que no lo sé—, que si bajaban con el Felipe *el Hermoso* y que entraron aquí a posar un rato, a descansar”.

“Demostrada” también la presencia de la reina y su sombría comitiva en Presencio, no habría que descartar, sin embargo, la posibilidad de que la parada en esta población hubiera tenido lugar en el viaje de Santa María del Campo a Arcos de la Llana y no en el de bajada. Tratando de resolver este enigma exploré todos los pueblos del Camino Real existentes hasta llegar a Torquemada, incluso muchos de los que estaban algo apartados de esta ruta, con resultado negativo. La parada más cercana localizada en la línea recta hasta la localidad palentina es la de Palenzuela, de la que más adelante se dará cuenta, pero ésta se halla demasiado lejana de Celada del Camino, por lo que habría que considerar como muy posible una parada intermedia, y ésta bien pudo ser la ya descrita de Presencio, o la de Santa María del Campo, donde hay también cumplido testimonio de su presencia y residencia.

“La Casa del Cordón” de Santa María del Campo

Desde Presencio y fuera ya del Camino Real, la comitiva fúnebre debió seguir su loco camino hacia Santa María del Campo, aunque no parece muy probable que descansara en este lugar, habida cuenta el corto espacio recorrido desde su salida de Presencio.



SANTA MARÍA DEL CAMPO (“CASA DEL CORDÓN”)

Próxima a la fortificada puerta sur de la villa de Santa María del Campo se encuentra la que se conoce como “Casa del Cordón”, que debe su nombre al hecho de lucir en su fachada principal un pétreo cordón franciscano. Asegura la tradición que en esta casa vivió la reina Juana de Castilla mientras Santa María fue sede provisional de la Corte.

Cierto es que nadie de esta llamada “Corte trashumante” podía obligar a la reina a cumplir escrupulosamente un itinerario, pero las cuatro jornadas citadas, parecen delimitar los tiempos y las paradas del viaje. Se ha visto ya cómo se detuvo en Cabia, en Celada del Camino y, probablemente, en Presencio, sin abandonar la posibilidad de que lo hiciera también en Santa María del Campo. No quedarían ya, pues, más paradas hasta llegar a Torquemada, y eso es algo que resulta extraño, dada la gran distancia entre ambas poblaciones. De modo que, o bien fueron más jornadas las empleadas en cumplimentar el viaje a la población palentina que las citadas por Anglería, o la ruta hasta ahora propuesta es equivocada y, como consecuencia, falla la tradición oral, en cuya disciplina había depositado este cronista su confianza. Si esto último fuera así, habría que volver de nuevo a Cabia y desde allí proponer la alternativa del Camino Real en su integridad, lo que conllevaría el desconocimiento de las otras posibles paradas hasta Torquemada, de las cuales no hay, o no conozco, constancia oral ni escrita.

Continuaremos, pues, con este juego histórico, haciendo abstracción de las famosas cuatro jornadas, y llegaremos a Santa María del Campo, lugar con sabor medieval y renacentista en el que existe fuerte tradición de la presencia de Juana de Castilla. Consultado un buen número de vecinos, todos señalaron la Casa del Cordón como lugar de residencia de la reina. En un tiempo, esta casa, situada en la parte baja de la población y junto a uno de los arcos de acceso a la misma, pudo ser un solemne palacio, pero en la actualidad y después de una fuerte transformación, conserva sólo parte de la fachada principal, donde luce un bello cordón de piedra que enmarcaba la antigua portada, un escudo y dos medallones característicos del siglo XVI, lo que no es poco.

Que Juana *la Loca* estuvo en esta casa parece un hecho evidente, a juzgar por los numerosísimos testimo-

nios orales recogidos. También se sabe, esta vez por noticias escritas, que la reina, su padre don Fernando, y toda la Corte, estuvieron en Santa María del Campo durante una temporada, coincidiendo en el tiempo con la celebración del primer aniversario de la muerte de su marido y con la imposición del capelo cardenalicio al regente Cisneros, hecho que tuvo lugar en la cercana Mahamud el 23 de septiembre de 1507. Es bien conocido que doña Juana, con su luto extremo, no quiso moverse de Santa María para asistir al último evento por no tener ánimo para los grandes fastos y por estar dedicada en cuerpo y alma al celoso cuidado del cadáver de su esposo.

Todo esto ocurría después de haber abandonado la reina Tórtolas de Esgueva, pero no aclara si con anterioridad, es decir, en el viaje de descenso que la llevó a Torquemada, donde alumbró a su hija Catalina, se detuvo o pernoctó en Santa María del Campo. Eso es algo con lo que habrá que especular también a falta de más pistas. De lo que no cabe la menor duda es de que Santa María del Campo es un hito importantísimo en el viaje fúnebre.

En la residencia de ancianos de esta población pude recoger los siguientes testimonios:

“Yo, lo que oí, [es] que, antiguamente, trajo el marido de Juana *la Loca* hacia aquí, y que le llevaban muerto por los pueblos de por aquí, y que se detuvo una noche aquí. Venían de Lerma, [o de] por ahí. Yo se lo he oído a los antiguos”. (sic. anciano de 80 años).

“Pues Juana *la Loca* estuvo aquí, en la Casa el Cordón, que tiene un cordón la casa”. (sic. anciano de 92 años).

“Dice que no estaba en condiciones, que estaba algo ida. Tenía aquí la casa; vivía aquí, en la Casa del Cordón, que decimos. Que dormía varias veces en esa casa cuando pasaba. Ahí, en esa casa, estuvo varias veces; yo no sé si estaba fija o de paso. Y estuvo con él [con el marido] muerto algún tiempo”. (sic. Mariano García, de 87 años).

Villahoz, pueblo muy cercano a Santa María del Campo, y por tanto próximo también a la ruta fúnebre, debió agitarse igualmente con la memorable jornada que se vivió en la vecina Mahamud con ocasión del cardenato de Cisneros. Toda la Corte que estaba en Santa María, excepto la entristecida reina, se desplazó a la localidad de los “gorretes”, y los habitantes de Villahoz, que desde su cercanía podían oír el repicar de las campanas vecinas, es más que probable que no quisieran perderse el pomposo acontecimiento. En esta población, además, pude recoger este bello testimonio, lleno de frescura popular.

“Juana *la Loca*... Era yo un chaval cuando se oía eso. No lo recuerdo bien... Ah, espere, espere: sí, ¡cuñño!, [se decía] que pasaba con el marido muerto por los pueblos y por las ciudades. Por aquí [por Villahoz] no pasó doña Juana *la Loca*, llevaba otra ruta. El caso es que la pusieron Juana *la Loca* porque paseó mucho tiempo con el marido muerto por los pueblos. Yo se lo oí a los viejos. Le llevó muchos años, muerto. Estaría trastornada” (sic. Florentino Ballesteros, de 95 años).

El cortejo fúnebre en Palenzuela

Si nos atenemos a los testimonios orales encontrados, después de Santa María del Campo la siguiente parada de la triste comitiva, antes de entrar en Torquemada, debió tener lugar en Palenzuela. Esta fortificada y señorial población, situada ya en los valles del Cerrato y que en un tiempo vio pasar por ella el Camino Real, guarda entre sus tradiciones la visita y hospedaje de la reina. Y aunque existe entre los vecinos más mayores división de opiniones sobre el lugar donde se alojó, la opinión más generalizada es la de que lo hizo en el palacio de los Herrera. Conviene recordar aquí, que uno de los dueños ilustres de este palacio fue Alonso de Herrera, el que más tarde se convertiría en fray Alonso de Palenzuela, que fue confesor de Isabel la Católica, madre de doña Juana. En este sólido palacio, situado al borde de un precipicio que mira al río Arlanza, “se hospedaban en muchas ocasiones las reinas”, según cuenta el investigador de esta villa, Lázaro de Castro, aunque nada dice sobre que lo hiciera la reina Juana I de Castilla.



PALENZUELA (PALACIO DE LOS HERRERA)

La histórica y amurallada villa de Palenzuela, en la provincia de Palencia, cuenta entre su rico patrimonio con varios palacios, en uno de los cuales, el de los Herrera, la tradición asegura que pernoctó doña Juana.

Situado al borde de un acantilado sobre el río Arlanza, este palacio fue lugar de hospedaje de reinas y, probablemente también, del hijo de doña Juana, el emperador Carlos V, en su paso a su retiro de Yuste en 1556.

La tradición oral es torzada, sin embargo:

"Yo sí que he oído que Juana *la Loca* pasaba por aquí, y que la venían persiguiendo, y que pasó una noche en el palacio" (sic. anciano sin identificar de unos 80 años).

"Pues de Juana *la Loca* sabemos que pernoctó aquí, pero que yo sepa, no sé adónde". (sic. anciano sin identificar de unos 70 años).

"[Juana *la Loca*] se hospedó en ese palacio [en el de los Herrera] Toda la vida lo he oído contar. Venía pues con su marido y amistades que tenía. [...] ¿Por qué se volvió loca?: pues porque él se iba con todas, y tanto le quería, la pobre, que vio esas escenas y se volvió loca. Yo [eso] es lo que he oído decir a mi abuela" (sic. Dolores de los Mozos, de 76 años).

Palenzuela debe ser, pues, otra de las paradas obligadas para todo aquel que quiera seguir la ruta cultural que nos lleva.

Torquemada, un descanso de cuatro meses

Con el inseparable cadáver embalsamado de su esposo, y en estado avanzado de gestación, la reina llega a Torquemada, en cuyo lugar, el 14 de enero, da a luz a su hija Catalina. Aquí permanece por espacio de cuatro meses, con continuas visitas a la iglesia parroquial, donde había dejado el cadáver de Felipe *el Hermoso*, hasta que a mediados de abril de 1507, con motivo de haberse declarado la peste, tiene que abandonar el lugar y se dirige hacia Hornillos.

Las noticias escritas en esta fase del viaje son abundantes y muy jugosas. Fray Prudencio de Sandoval ("Historia del Emperador Carlos V") se refería así a la estancia de Juana en Torquemada:

"Llegó viernes a Torquemada acompañándola el cardenal y otros grandes. Trajo consigo el cuerpo del rey, su marido, que mandó sacar de Miraflores, y púsole en la iglesia de Torquemada, acompañándole muchos frailes franciscos que cada día le decían vigili-
as y misas; y vino el prior de Miraflores con algunos monjes cartujos [...].

Posó la reina en Torquemada, en las casas de un clérigo que estaba cerca de la puerta que sale a la

punto sobre el río, que ha pocos años se hundieron y servían en nuestros días de mesón".

La tradición oral de Torquemada, sin embargo, desdice al historiador benedictino en lo concerniente al lugar en el que se instaló la reina, pues es creencia generalizada entre los vecinos de esta población ribereña del Pisuerga que lo hizo en una casa de la actual calle mayor, la cual se conoce como "Casa de Juana *la Loca*". Existe en la parte trasera de esta casa la que se conoce como Plazuela de la Reina, lo que vendría a apoyar la hipótesis de los vecinos, pero a estas alturas parece difícil averiguar cuál de las dos versiones tiene razón. Hágase caso a la versión popular y consérvese el número 57 de la calle mayor, ya que no se supo conservar la otra parte que, al parecer, correspondió al mismo edificio y que fue derribada recientemente.

Entre las narraciones que he podido recoger sobre esta casa merecen destacarse las siguientes:

"La llaman la Casa de Juana *la Loca*. Hay tres hodegas debajo. Yo he oído que venía de paso y eso, y que tuvo ahí [en esa casa] el hijo [su hija Catalina]. Yo, eso es lo que he oído a las personas mayores". (sic. mujer sin identificar de unos setenta años).



TORQUEMADA ("CASA DE JUANA LA LOCA")

Estando a punto de dar a luz, doña Juana y su lútrico cortejo llegaron a Torquemada después de un abyectante viaje nocturno, de antorchas y rezos, de gran frío y caminos imposibles. En esta población, a orillas del Pisuerga, permanece durante cuatro meses, y aquí nace Catalina, la hija póstuma de Felipe el Hermoso. Es creencia generalizada entre los habitantes de Torquemada que en esta casa de la calle mayor vivió doña Juana, por eso se la conoce como "Casa de Juana *la Loca*".

“Hay una plaza aquí que llaman la Plazuela de la Reina, que está muy próxima a la casa que se cree fue [donde se instaló la reina]. Pero no está muy claro tampoco. Por tradición popular se dice que [la casa estaba] en la calle mayor, la que se ha derribado ahora y la otra que está todavía en pie” (*sic. Ana María de la Cruz, de unos cuarenta años*).

Antes de llegar a Hornillos, la reina comprueba si su marido está en el ataúd

A finales de abril de 1507 Juana sale de Torquemada, donde se había declarado la peste y ésta había causado bajas entre sus acompañantes. No dice donde va, y su objetivo era llegar a Granada con su marido. Al poco de cruzar el extraordinario puente sobre el Pisuerga y en dirección a Hornillos, se encuentra con un monasterio, el de Santa María de Escobar, donde manda detener la comitiva para oficiar funerales por su marido, no está claro si dentro o fuera del convento, aunque lo lógico es suponer que fuera dentro. Al enterarse de que éste es de monjas, manda alejar a su marido de allí y, a campo abierto, ordena destapar la caja mortuoria para comprobar si el cadáver todavía se encontraba en ella. Mártir de Anglería se refiere así a estos hechos:

“Cuando supo que era fémica la comunidad, inmediatamente dio órdenes para que trasladasen el féretro de allí y a campo descubierto, a cielo raso, mandó que sacasen el cadáver durante la noche, a la débil luz de las hachas, que apenas si dejaban arder la violencia del viento. Unos artesanos venidos al efecto abrieron la caja de madera y la de plomo. Después de contemplar el cadáver del marido, llamando a los nobles como testigos, mandó de nuevo cerrarlo y que a hombros se trasladasen a Hornillos” (*sic. Pedro Mártir de Anglería, “Epistolario”*).

El cortejo fúnebre se dirige entonces al cercano Hornillos, a cuyo lugar llega hacia el alba. Desprecia al parecer el castillo de este “villorrio” y se instala en la casa de un clérigo cercana a la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel. Y aquí se queda durante cuatro meses, “resuelta a esperar la llegada de su padre”.

Esta parte es bien conocida documentalmente. Se conoce el nombre del clérigo y los daños que le fueron ocasionados en su casa con motivo de las transformaciones habidas durante la estancia en ella de la reina. Se conoce incluso la indemnización que hubo de pagarse a dicho clérigo por los daños ocasionados por un incendio dentro de la iglesia y por la pérdida de ofrendas al empeñarse



TORQUEMADA (PILA BAPTISMAL DE LA IGLESIA PARROQUIAL)
El 14 de enero de 1507 doña Juana da a luz a su hija Catalina, la que más tarde sería reina de Portugal, que es bautizada en la preciosa pila baptismal de la iglesia de Santa Eulalia. Se daba la circunstancia de que en el mismo templo que se bautizaba a la princesa se hallaba el monumento funerario del cadáver de su padre, don Felipe.

doña Juana en que ninguna mujer entrase en la iglesia mientras estuviese su marido en ella. Pero todo esto supera las pretensiones de este trabajo, que, como ya se ha advertido, no son otras que las de, a través de la tradición oral, dejar señalada, lo más ampliamente posible, la ruta fúnebre de la reina por los campos y aldeas de Castilla.

La memoria oral, sin embargo, no es tan precisa en Hornillos, diría que es excesivamente confusa. Se empeña en situar a la reina en el castillo de este pueblo, en lugar de en la ya referida casa, motivo por el cual este baluarte es conocido como “Castillo de doña Juana la Loca”. Hay quien, incluso, sitúa el nacimiento de la reina en este castillo:

“El Castillo de doña Juana la Loca, se llama. Pues que vivió de niña [en él] y después se marchó. Ya no me acuerdo a donde marchó. Ella es de aquí; yo siempre [he oído] eso, que aquí nació, [que] aquí estuvo, y [que] después se marcharon pa’ llá. Yo les oí a mis padres siempre eso”. (*sic. Basilia Vaca, informante de 77 años*).

La Cruz de la Muñeca y El Torreón, en el páramo de Antigüedad

Tras pasar cuatro meses en Hornillos, la reina, por fin, recibe la noticia esperada: su padre ha llegado de Italia y va a reunirse con ella en Tórtoles de Esgueva, un lugar algo más adecuado para instalar ambas comitivas que el de Hornillos. El día 24 de agosto, otra vez la extraña corte se pone en camino, de noche, con una reina,



HORNILLOS DEL CERRATO ("CASTILLO DE JUANA LA LOCA")

A mediados de abril de 1507 la reina sale de Torquemada, donde se había declarado la peste, y se instala en la localidad palentina de Hornillos. En esta población, ocupando una humilde casa situada junto a la iglesia, permanece por espacio de cuatro meses dispuesta a esperar la llegada de su padre, don Fernando.

Durante su permanencia en este lugar, los restos de su esposo, como ya era costumbre, son expuestos en la iglesia parroquial para las diarias honras fúnebres. Las llamas de los bacbones que constantemente alumbraban el féretro provocaron un importante incendio en el templo.

En la tradición oral de Hornillos está arraigada la creencia de que la reina vivió en este castillo, lo cual ha dado pie para que se le conozca como el "Castillo de Doña Juana la Loca".

una infanta de siete meses y un cadáver real arrastrado por cuatro caballos negros. Camina por los campos, toma el camino de Antigüedad y, sin parar en esta población, continúa por un desolado páramo hasta llegar a Tórtoles. En este viaje es cuando, según la tradición oral, el féretro de Felipe *el Hermoso* cae al suelo y la reina quiere perpetuar la memoria de este lance mandando poner una cruz de piedra en el lugar exacto de la caída. Esta cruz, de unos setenta centímetros de alta, se conoce como la Cruz de la Muñeca, y aún puede verse junto al viejo camino de Tórtoles, dentro de una finca de labor y en medio del sobrecogedor páramo cerrateño. Sobre este asunto, pude recoger en Antigüedad los siguientes relatos:

"[Juana la Loca] sí que pasó por aquí, [por Antigüedad]. Y tiene una cruz por aquí, por un páramo de por aquí. Ella venía de por allá, de no sé por dónde, y pasó por aquí para ir a Hornillos, que es donde tenía el palacio. Y pasó por aquí, y donde lo dejó a su marido un poco de tiempo, pusieron la cruz; y ahí está. Yo a mis padres se lo he oído toda la vida" (sic. *María Sanz*, informante de 81 años).

"[A Felipe *el Hermoso*] le llevaban en hombros, y al llegar a cierto sitio pararon para descansar. Y ella dijo: "No, no, que sigan, que sigan, que tiene que llegar vivo, que mi marido no está muerto, que está vi-

vo!". Eso [lo sé], pues anda, de leyendas que hemos oído, de historias que nos han *contao*. Venía de la parte [de] Burgos o por ahí y tuvo que pasar por ahí [por el páramo].

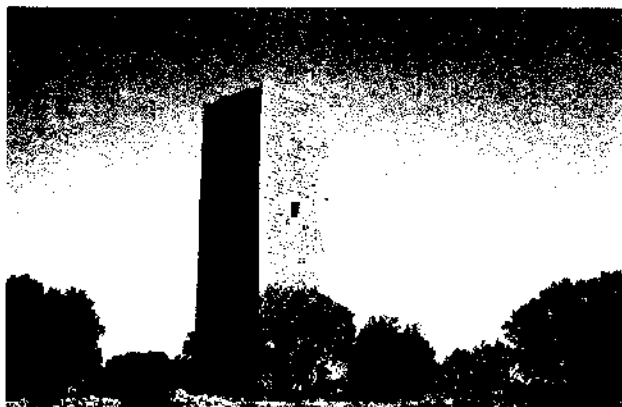
No, dormir no durmió, nada más que como le llevaban a hombros a Felipe *el Hermoso*, pues los que le llevaban se cansaban y descansaron un poco en un término; sí, ahí, en la Cruz de la Muñeca, descansó, seguro. Iban de paso y pararon un momento porque se cansaban, y doña Juana iba como una loca diciendo que "¡no le hagan daño, cuidado, que está vivo, que no se ha muerto, que está dormido!". (sic. *Trinidad Mena*, informante de 86 años).

"[Yo he oído] que pasó por ahí, por unos caminos. Creo que venía de Tórtoles a Hornillos. Pues que pasó por allí Juana la Loca [por la Cruz de la Muñeca] [...]. No hace falta pasar por Baltanás para ir de Hornillos a Tórtoles. Entonces no había carretera cuando esa [Juana] pasó, y vino por el camino que es de Tórtoles. Yo se lo he oído contar a los viejos que pasó por aquí". (sic. *Marcelino Losada*, informante de 75 años).



ANTIGÜEDAD ("CRUZ DE LA MUÑECA")

Tras pasar cuatro meses en Hornillos la reina recibe aviso de que su padre, que ha llegado de Italia, va a reunirse con ella en Tórtoles de Esgueva. Doña Juana y su tétrico cortejo, una vez más, se ponen en camino, ahora hacia la localidad burgalesa, a donde llegan a últimos de agosto tras atravesar el inacabable páramo de Antigüedad. Dice la tradición de este pueblo, cerrateño que en dicho trayecto el féretro de Felipe *el Hermoso* cayó al suelo, y que la reina ordenó poner una cruz de piedra en el lugar de la caída. El recordatorio todavía está, al pie del camino de Carratórtoles, pero nadie sabe por qué se llama "Cruz de la Muñeca".



ANTIGÜEDAD ("EL TORREÓN")

Cerca de la Cruz de la Muñeca y del camino de Carratórtoles, en un punto despejado del páramo, se halla un viejo y muy alto torreón, posiblemente de señales, en el que, según los habitantes de Antigüedad, durmió una noche la reina doña Juana en su camino de Hornillos a Tórtoles.

Resulta curiosa la coincidencia en los relatos de los tres informantes sobre el hecho de que la comitiva fúnebre hacía este trayecto de regreso de Tórtoles a Hornillos y no al revés. Eso podría ser interesante para las conjeturas que más adelante habrán de hacerse sobre el camino que tomó el cortejo fúnebre para dirigirse a Santa María del Campo desde Tórtoles de Esgueva. Por ahora habrá de continuarse en el páramo de Antigüedad, pues hay otro asunto que, según las viejas leyendas, ocupó a la comitiva y que tiene como protagonista añadido a un viejo torreón perdido en el páramo, situado a poca distancia de la señalada Cruz de la Muñeca y del camino de Carratórtoles.

Dice la tradición que en dicho torreón descansó doña Juana en su viaje a Tórtoles, aunque eso es algo que resulta difícil de creer, dado que la construcción aparenta ser una torre de señalizaciones más moderna. En todo caso, he aquí lo que sugiere una informante de Antigüedad:

"La leyenda dice que, en el páramo, cansadas las mulas del largo y áspero camino, una de ellas tropezó, cayó, y el féretro de don Felipe tocó el suelo. Y en el punto donde cayó, doña Juana mandó poner una cruz: Y vinieron al Torreón, decididos a pasar en él la noche, porque todavía les quedaba [mucho] para llegar a Tórtoles. Dormiría doña Juana, los demás pues por aquí, alrededor, era verano y daba igual". (sic. Sarito Mañueco, informante de 71 años).

La Cruz de la Muñeca y El Torreón, pues, han de ser dos visitas obligadas para quien quiera seguir la triste ruta de doña Juana y su fallecido esposo.

"La Casa de Juana la Loca" en Tórtoles de Esgueva

Dejando a un lado Cívico Navero y el monasterio de San Pelayo, cuyas venerables ruinas merecen la visita del peregrino, el cortejo fúnebre llegó a Tórtoles de Esgueva. Aquí la reina se encontró con su padre, el 28 de agosto de 1507, cuatro días después de haber salido de Hornillos, y pudo descargar con él, por fin, toda la amargura que llevaba dentro.

Convertida temporalmente en Corte de Fernando el Católico, Tórtoles de Esgueva, que por aquel tiempo tenía un floreciente monasterio de religiosas benedictinas y varios palacios, veía su población aumentada notablemente. Todo lo cual, como era de esperar, generó un poso de creencias populares, entre ellas la de que doña Juana pasaba muchas veces por Tórtoles y la de que tenía una casa en la que se alojaba siempre. Esta casa, que según alguna versión recogida era una posada, estaba dentro de lo que hoy parece la calle mayor de Tórtoles, frente a un gran palacio del siglo XVI que existe en la misma calle. Tal vez por esta circunstancia la tradición oral recoja que en un sitio estuvo doña Juana y en el otro el cadáver de su esposo. Pero, con todo, lo más llamativo y conmovedor de esta tradición es que aún se crea que en dicha casa, que a lo largo del tiempo ha sufrido diversas



TÓRTOLES DE ESGUEVA ("CASA DE JUANA LA LOCA")

Cuatro días después de su salida de Hornillos, la reina llega a Tórtoles de Esgueva y puede, por fin, abrazarse con su padre, don Fernando el Católico. La pequeña población burgalesa se convierte así, por unos días, en una nueva Corte.

La tradición oral asegura que doña Juana se hospedó en una posada situada en el centro del pueblo y enfrente de un importante palacio de estilo gótico. Conocida como "Casa de Juana la Loca", dicha posada ha sido ya reformada, pero conserva todavía en su fachada un fragmento del arco que adornaba su entrada.

transformaciones, existe la que se conoce como “la habitación donde dormía la reina”. Un fragmento del arco de acceso a la casa, por lo demás, es el único resto antiguo que parece quedar de ella; puede verse por encima de la puerta actual y debajo de la balconada.

Entrevistada la actual propietaria de dicha casa, esto fue lo que contó:

“[Juana la Loca] tenía una alcoba en la casa. Era la casa de Juana; La Casa de Juana la Loca, decían. Iba a Tordesillas [...] Una prima mía decía que tenía un retrato en la alcoba”. (sic. Julia Álvaro, informante de 95 años).

Otras versiones recogidas en Tórtoles, muy confusas, refieren también el episodio de doña Juana en este lugar del sudoeste de Burgos:

“Según venía o se iba a Tordesillas, ahí se quedaba [la reina], en esta casa. Dormía aquí cuando bajaba a Tordesillas. Yo siempre la he oído a la suegra de mi hermana, dice: “esta era la habitación donde se quedaba Juana la Loca”. [...] Que iba el arco [de la puerta] así, pero que luego, al haber particiones... [...] Porque ella donde dormía era aquí, en una habitación que da atrás. (sic. Consuelo de la Cruz, informante de 63 años)

“[Decían] que vivió en Tórtoles, que tenía un palacio antiguo. Hay un palacio que dicen que era de doña Juana la Loca. Pero eso no era —decía mi tío siempre—, eso es posterior. Pero hay otro, y ahí vivió.

[Decían] que se murió el marido, y [que] al atravesar por el monte de Tórtoles, para ir a Palencia, que iba ella siempre detrás, y cosas así. Ella todo el tiempo detrás del cadáver; iría una caravana, se había muerto el rey, pues mira.

Sí, sí que tenía un palacio; dicen que sí, que allí vivió. [Pero decían] otra cosa: hay una posada o un eso, y dicen... Estuvieron viviendo en Tórtoles doña Juana la Loca y Felipe el Hermoso. Entonces, el uno estaba en la posada y el otro en el palacio. [Eso era] estando vivo [Felipe], cuando vivían en Tórtoles. Yo lo he oído de to la vida a los mayores”. (sic. Raimunda Maté, informante de 82 años).

A partir de Tórtoles, desconozco el camino que siguió el cortejo fúnebre para llegar a Santa María del Campo. Intenté seguir su pista en la línea recta que une Tórtoles con Santa María, escarbando en la memoria de Torresandino, Villafruela, Espinosa, Royuela de Río Franco, Cobos del Cerrato, Torrepadre y Villahoz, con resultado totalmente negativo; nadie en estos pueblos recuerda el paso de la comitiva real de doña Juana —tal vez



MAHAMUD (PLAZA MAYOR)

Al abandonar Tórtoles, la Corte se trasladó a Santa María del Campo, donde permanece por espacio de casi dos meses. Con los restos de Felipe el Hermoso en la iglesia parroquial, el 23 de septiembre de 1507 la Corte se trasladó a la vecina localidad de Mahamud, donde tiene lugar la ceremonia de la imposición del capelo a Francisco Jiménez de Cisneros. La reina se había negado a que esta ceremonia tuviese lugar en Santa María, donde cada día se celebraban bonitas fúnebres por su marido.

porque pasara de noche-, ni la de su padre, don Fernando el Católico. Lo intenté también por Lerma y Tordómar, con el mismo resultado negativo. La conclusión a la que habría de llegarse, entonces, es de que volvió por el mismo camino andado, es decir, retrocediendo hacia Hornillos y desde aquí, por la ruta ya descrita, a Santa María del Campo, en cuyo lugar se estableció la corte durante una temporada, como ya se ha dicho.

Quedaría también por saber el camino que siguió esta corte itinerante para llegar a Arcos de la Llanza después de haber salido de Santa María del Campo. Lo más probable es que este trayecto se cumpliera con tan solo una parada, y ésta bien pudo ser en Presencio, donde, ya se dijo también, existe la llamada “Casa de Juana la Loca”, en la que, según la tradición oral, paraba la reina “siempre que iba de paso”. Pero eso es una elucubración más en este juego.

La reina Juana en Arcos de la Llanza

El 29 de octubre de 1507 Fernando el Católico deja a su hija en Arcos de la Llanza, y aquí permanecería hasta febrero de 1509, en compañía de su hija menor, la infanta Catalina. La Reina se había negado a ir con su padre a Burgos por los malos recuerdos que de esta ciudad tenía, y no hubo modo de convencerla de que pasara de aquella



ARCOS DE LA LLANA (PUERTA NORTE)

Tras dos meses de estar la Corte en Santa María del Campo, don Fernando, por razones de tipo político, decide trasladarla a Burgos. Pero la reina no quiere entrar en esta ciudad, que tan negros recuerdos la trae, y prefiere instalarse en la pequeña villa de Arcos, donde permanece por espacio de año y medio en compañía de su pequeña hija, la infanta Catalina.

Aunque se ha escrito que doña Juana vivió en el palacio de verano de los obispos, la tradición oral asegura que lo hizo en otro palacio que hubo junto a la puerta norte de la villa.

población. Así, la pequeña y amurallada villa de Arcos, que por entonces debía estar bien dotada de casas palaciegas, entre ellas aquélla en la que veraneaban los obispos, fue testigo durante año y medio del aislamiento político de su reina y de su profunda amargura.

Hay sin embargo un aspecto que no está suficientemente claro, y es el que se refiere al lugar en el que se alojó doña Juana durante su estancia en la localidad arqueña. Si hay que atenerse a los autores que han escrito sobre este aspecto, parece que ese lugar pudo ser el mencionado Palacio Episcopal, aunque ello podría estar en contradicción con el ánimo de la reina, ya que, como bien es conocido, prefería en su triste viaje lugares más humildes para esconder su pena. Esa contradicción estaría, además, confirmando lo que la tradición oral de Arcos se ha encargado de transmitir a lo largo de los siglos, que “Juana la Loca” vivió en un palacio que había junto a la puerta norte de la villa. Ese palacio ya no está; sus ruinas, desgraciadamente, desaparecieron hace pocos años, y en su lugar se alza ahora un bloque de viviendas de ladrillo caravista. De todos modos, tratándose de una estancia larga no puede resultar extraña su residencia en el palacio de verano de los obispos.

Hay constancia documental de los arreglos y modificaciones que fueron hechos en la casa en la que vivió la reina, así como de numerosas compras que se hicieron para su servicio, como por ejemplo diversos braseros y una lámpara, pero no de cuál fue la casa. En cualquier caso, fuera en el palacio de verano de los obispos o en cualquier otro, lo que está probado es que la reina se

trasladaba todos los días a la iglesia arqueña para velar el cadáver de su marido y asistir a los oficios fúnebres que en su honor se celebraban por su mandato.

Sobre lo que la tradición oral dice de la permanencia de la reina en Arcos, y del palacio en el cual se instaló, he aquí las versiones recogidas:

“Ahí no había nada, era una finca de cultivo. Fue un palacio que se llamaba El Palacio de doña Juana la Loca; dice[n] que si llegó a vivir ahí [...]. Pues como no estaba bien de eso [de salud mental], la tenfan ahí. Porque dicen que algunos días iba a Burgos a por una caja de cerillas; se lo oí yo a mis antepasados, a mi abuelo y a mi padre. ¡Coño, pues porque no estaba bien! ¡Como si se le hubiese ocurrido otra cosa! Yo no he oído más que eso. Dicen que cogía el *anda niños* y [se iba] hasta Burgos. Hubo un palacio cuando ella vivía; he conocido piedras por donde la tapia ésa, se ve que sería aquello [el palacio]. [...] Por lo visto, aquí no venía más que ella [doña Juana]. (sic. Pto González, informante de 83 años)

“Yo he oído que la tuvieron encerrada, me parece. Me acuerdo que había aquí un terreno que me parece que era donde estuvo el palacio de la Juana. Este pueblo estuvo *amurallao*, y este arco le llaman El Arco de Abajo. Había otro [arco] y le tiraron los camiones. Es que ahí debía ser...; en esa finca que tenía encima del arco, [en] esa es [en] donde estuvo la Juana, pero ahora está toda edificada. [...] Yo he oído que se volvió loca por eso, porque se le murió el marido”. (sic. Vicente Saiz Ibáñez, informante de 79 años).

“Yo no conocía más que la tierra y las piedras [del palacio] que había. Yo siempre [he oído] que Juana la Loca vivió aquí. Decíamos: “la finca del Palacio de doña Juana la Loca”. Siempre me han dicho los padres: “aquí vivió Juana la Loca”. (sic. Pilar Saiz, informante de 82 años)

La tradición de los arqueños, pues, es contraria a la versión de que la reina se aposentó en el palacio de los obispos, como se ha escrito.

Doña Juana sale de Arcos, rumbo a su cárcel de Tordesillas

Habiendo realizado una detenida y emocionada visita a Arcos, este cronista da por finalizada su ruta y espera del viajero curioso que complete el recorrido continuando hasta Tordesillas, lugar en el que doña Juana sufrió el

más horrible de los cautiverios durante casi medio siglo. Eso podría ser una segunda parte del juego que nos lleva.

La reina, por imperativo de su padre, salió de Arcos el 14 de febrero de 1509, y tardó en llegar a Renedo, cerca de Valladolid, once días. Según M.A. Zalama ("Vida cotidiana y arte en el palacio de la reina Juana en Tordesillas"), que se basa en los "guías de caminos que se contrataron", el trayecto seguido por la mudanza de la Corte pudo haber sido Villahoz, Villafruela, Tórtoles de Esgue-

va, Castroverde de Cerrato, Renedo, Simancas, Tordesillas. Pero ya advertí que al menos en la tradición oral de los dos primeros lugares no existe nada que recuerde el paso o pernocta de la comitiva real. Tal vez, al tratarse esta vez de un viaje rápido, como quería su padre, se dejaran de lado los pueblos y se descansara a cielo abierto, en pleno campo. Pero, como he dicho, el viaje final de la reina, en dirección a su cárcel de Tordesillas, es otra parte de este juego, de esta ruta cultural que aquí ha quedado sugerida.



EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE LA CABRERA

Texto y fotos: Angel Cerrato Alvarez

Dibujo: Pilar Ortega



1.- INTRODUCCIÓN

Las tierras del rincón del S.O de la provincia de León, las Cabrerías, Cabrera Alta y Cabrera Baja, quizá sean unas de las tierras más cargadas de pasado genuinamente popular. Un pasado de olvido y silencio de la Administración, de admiración general para casi todas las gentes de a pié que las atravesaban, y un pasado de lucha de personas persuadidas del hondo valor positivo que se oculta en los valles profundos, en las cumbres poderosas, en los limpios ríos, en las escarpadas laderas, en la geografía impresionante que sobrecoge y estremece.

Y comenzó un movimiento de percepción, de respeto y de recuperación del soberbio paisaje y de la sabia compenetración del ser humano con la tierra.

Un ser humano humilde, hecho roca y raíces del suelo, pero cargado de la sabia y ancestral sabiduría del paso del tiempo, de la vida y de la muerte de las generaciones que sobrevivían en un hábitat agreste, fuerte y duro, envolvente y maravilloso.

Aquellos seres humanos, aparentemente desvalidos, fueron capaces de doblegar y de someter

el medio, compenetrarse con el bosque, los animales, el clima y las aguas.

Ligados por el entorno y con escasas aportaciones del exterior organizaron el trabajo de los montes, de las laderas, de los valles y de las riberas de los ríos: dos, el Cabrera y el Eria, las dos arterias de la tierra.

El duro e inteligente trabajo de los tiempos sobre la tierra está hoy día casi muerto y agotado. Sólo quedan vestigios.

Pero permanece una de las manifestaciones más puras de la sabiduría, de la organización vital y del lenguaje, que el hombre se ha creado para nacer, sobrevivir, amar, descansar, ayudarse colectivamente y morir: su propia casa anclada en el conjunto de otras construcciones que crean el entramado global del poblado. Un pilar esencial del Patrimonio del Pueblo.

Sería un error juzgar cuanto se ha dicho con los criterios de competitividad, negocio, producción, consumo, técnica o "progreso" que nos impone la sociedad burguesa de nuestros tiempos. Ni que decir tiene que se patinaría lamentablemente cuando se les aplicara el rasero de la belleza y de la estética de los libros universitarios o de las últimas formas de los centros de trabajo de tantos equipos de arquitectos.

A los lugares como la Cabrera o sus continuaciones geográficas, sociales, ambientales o antropológicas como son Los Ancares leoneses y gallegos, El Caurel Gallego, o ambas vertientes de la *raia seca* de Galicia y Portugal, hay que acercarse con humildad y mentalidad abierta, respetuosa y entregada y empezar a reconstruir su mundo desde ellos mismos.

Detengámonos hoy en varios de los muchos lugares de la ancestral arquitectura de la Cabrera: Pozos, Truchas, Truchillas, Iruela, La Cuesta y Quintanilla de Yuso, poblaciones de la Cabrera Alta. Iruela merece mención a parte: a la fuerza vital de la arquitectura tradicional se suma el extraño interés de haber sido la patria de uno de los cabreireses más notorios, el relojero Losada, un ejemplo de cómo se es capaz de hacer fructificar los gérmenes del genio cuando se ofrecen las condiciones idóneas para salir a flote; hay que resaltar por otra parte, la sintonía de algunas recuperaciones actuales con el hábitat de siempre. Con todo, creemos que el centro número uno es Villar del Monte; considera-

mos oportuno dejarle al margen de estas páginas por ser objeto ya de una bien atinada campaña de concienciación y de recuperación.

Para el conjunto citado, habrá que remitirse a los estudios de los grandes investigadores. Pero lo que es imprescindible es empaparse del paisaje, patear los pueblos, observarlos, imbuirse de los volúmenes, de la variedad de "fábricas", de las estructuras internas, del material, de los colores, y por encima de todo rastrear la vida de las personas.

2.- NOTAS SOBRE FORMAS Y TIPOLOGÍAS

En las poblaciones citadas de la Cabrera Alta encontramos dos tipos de construcciones bien diferenciadas, las de la vivienda y las construcciones como cuadras, pajares, fraguas y molinos

En las construcciones de la vivienda se observan dos plantas, la planta alta y la planta baja. Parece que las de planta única dejaron de construirse a principios del siglo XX.

El centro de la **planta alta** era la cocina, y el corazón de la cocina era el "llar", la célebre lareira gallega o el fogón de la meseta. Alrededor se ordenaban los escaños. La cocina contenía todo los utensilios imprescindibles. A uno de los extremos de la cocina podía montarse el horno del pan que se proyectaba hacia fuera, hacia la calle, en un abombamiento exterior de la pared. El horno podía fabricarse en una punta del corredor, y el abombamiento se encerraba en el volumen del corredor. El horno podía hacerse como un elemento más, añadido al bloque de la vivienda, por ejemplo, en Iruela, en Truchillas o en Quintanilla de Yuso. En este caso se accedía desde el interior de la planta baja de la casa. El volumen exterior recorría la planta baja y

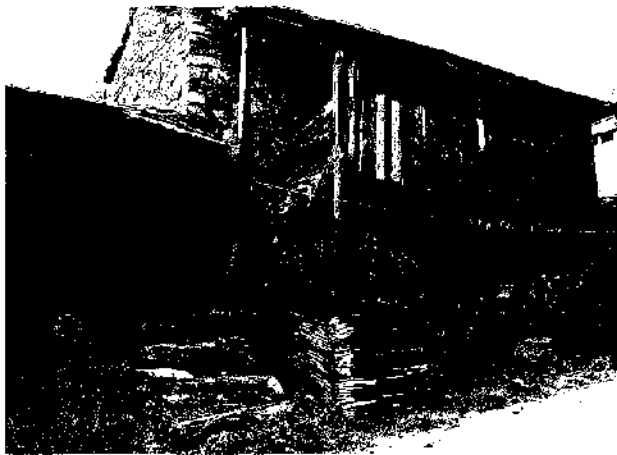


alta o sólo la planta baja. El horno podía estar construido como edificio aislado de planta rectangular, era "la casa el horno". El interior del horno contenía la masera y la bóveda de la cocida. Mención especial merecen los hornos que existen en Quintanilla de Yuso, un bello conjunto de volúmenes y material enraizado en el medio ancestral que los creó. No parecería conveniente avasallarlos con construcciones ajenas totalmente al entorno.

En la planta alta estaban las habitaciones para la familia al completo. Se aprovechaba el calor del llar. Las habitaciones, o la habitación, estaban separadas por un tabique de paja-barro o de finas varas encestadas recubiertas.

El corredor es una ampliación estructural hacia fuera de la planta de arriba. Suele "correr" en paralelo a la calle a lo largo de toda la fachada principal y puede dar la vuelta a la casa. Se apoya en las prolongaciones de las vigas del suelo de la planta alta. Para más seguridad suele apuntalarse con apoyos de madera que pueden arrancar del suelo, de la pared o de la escalera. Se cubre con la prolongación del tejado de la casa. En La Cuesta, casi todas las pilastras de madera de los corredores se rematan con una zapata trabajada. La vertical del corredor se cubría casi totalmente en la mayor parte de ellos, y se dejaba un ventanuco o una ventana. El que se impone es el clima. Otros corredores se abrían completamente en forma de balconada -Truchas-. El corredor es algo tan estructural en la Cabrera Alta, que las viviendas se han dado en llamar, "casa-corredor" (García Grinda, 1991).

A la planta alta se subía por la escalera, que arrancaba de la calle. Subía hasta la cocina, o hasta el corredor y del corredor se entraba a la cocina. Para el movimiento de las personas las escaleras podían dar un suave giro circular o hacer un codo en forma de "L" invertida. Cada vivienda tenía su escalera pero hay escaleras que tienen un arranque común para dos viviendas, -Truchillas, La Cuesta-... La escalera exterior de las viviendas de



dos plantas "es algo genuinamente característico de la arquitectura popular de La Cabrera Alta" (Casado Lobato, 1948).

Al humo se le daba salida por la chimenea. Las chimeneas de estos pueblos se han convertido en un auténtico toque de la orografía de los tejados. Son de breves volúmenes rectangulares, piramidales, truncados, protegidos por escamas de pizarra escalonadas y rematados por un sombrero de lajas. Siempre hay excepciones.

En las viviendas, las ventanas se abren en la pared lisa. El marco es de madera. Las ventanas de las cuadras sólo alcanzan la categoría de ventanucos y el marco es de piedra. Se impone el clima. -La Cuesta, Pozos, Truchillas-...

La planta baja ocupa todo el espacio inferior de la alta. Se la destina a cuadra; también se meten allí los aperos de labranza. Se entra por una puerta grande con categoría de portones muchas veces. Esta entrada suele estar protegida por el voladizo del corredor situado en el arranque de la planta de arriba y sirve también de "alpendre" para guardar el carro, las herramientas, o apilar la leña. En el hueco del inicio de la escalera podía estar el gallinero -La Cuesta-. Del interior de la planta baja podía arrancar una escalera interior. Era un lujo de las familias acomodadas. Estas familias también tenían una salida a un corral.

La estructura global de la vivienda es rectangular. El tejado es a dos aguas. Cuando el horno fuera del corredor sobresale de la vivienda, se le cubre a un agua.

Cuadras, pajares, fraguas y molinos son construcciones separadas de la vivienda. Hay cuadras, como se ha visto, dentro de ella. Para el campesino nunca tuvieron el sentido de secundarias

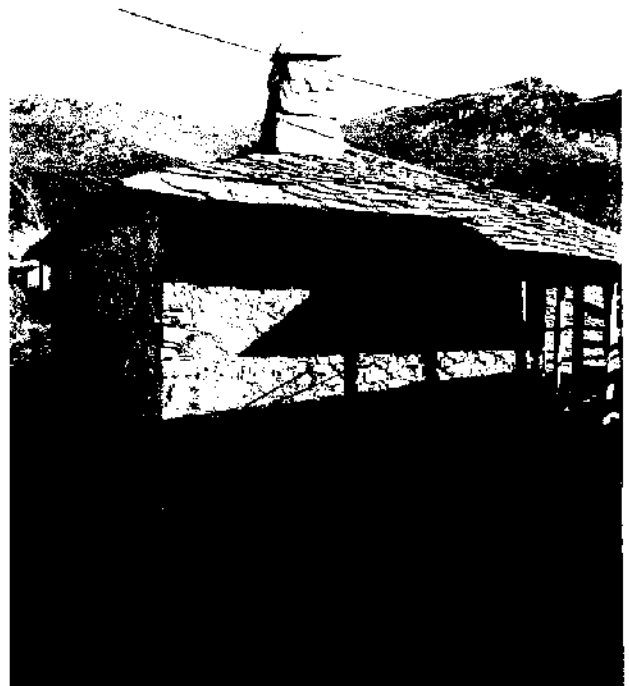
Las cuadras y pajares tienen de alguna manera una estructura similar. Son de planta rectangular. La cumbrera, la espina dorsal del tejado, corre paralela a la largura rectangular de la construcción.

Pero muchos detalles les hace diferentes: los fines, la ubicación en el pueblo o los toques del material. -Truchillas, Iruela, Pozos-...

Las cuadras se hallan situadas como a una distancia media entre viviendas y pajares. El pueblo aconstumbró a construirlas con tejados de pizarra, a veces de cuélmo -paja-. El tejado de pizarra no ofrecía peligro de incendios. La trabazón interior del techo era de madera.

Los pajares se hallan más retirados del pueblo por el peligro de incendios. Una de las paredes corre a lo largo de la calle. En esta pared está la puerta de entrada. La pared de atrás puede correr a lo largo de una elevación del terreno. Desde esta pared se descargaba el carro de hierba que se metía por el boquerón que se abría en el tejado retirando unos haces de cuélmo. El techo visto desde dentro ofrece una estructura de vigas perpendiculares que recorren el espacio de la cumbrera a la pared, -las costillas-, y de vigas trasversales que refuerzan las otras. Se ataban con los velortos. Los huecos se llenaban de cuélmo y se ataban entre sí. Al exterior, el tejado también está relleno de cuélmo.

En La Cuesta existe el exterior de la fragua; por dentro está vacía. Es de estructura casi cuadrada tirando a rectangular. La cubierta es a dos aguas. No es pequeña. De existir los diferentes elementos esenciales del interior, serían: fuelle, fogón y pila, mas otros complementarios como lugar para el carbón y para las herramientas. Fragua y herrero había en casi todos los pueblos.





Otra construcción que formaba parte esencial del paisaje era el molino. En el siglo XVIII había 82 en La Cabrera Alta. La planta suele ser rectangular cercana a cuadrada. La estructura superior contiene la tolva y las muelas, mas espacio para dejar los sacos del grano primero y después, de la harina. Hay un ventanuco. En la parte inferior se sitúa lo que en Galicia se nombra de forma tan expresiva, "el infierno". Aquí está la salida violenta y oprimida del agua que choca contra el rodezno que mueve el eje. El eje arranca también de aquí y engancha en las dos muelas. Habrá que hacer notar que sólo mueve la muela superior. Del molino forma parte esencial el canal de traída del agua y el camino de ida y vuelta. También forma parte esencial la prodigiosa naturaleza que envuelve el camino, el molino y el canal. Uno de los mejor conservados está en Pozos. El molino de Truchillas cuenta con un proyecto de recuperación integral.

3.- EL MATERIAL

El material número uno es la piedra: esquisto, pizarra y cuarzo. Se utiliza en las paredes de viviendas, cuadras, pajares y muros de caminos fraguas y hornos; en el tejado, en las chimeneas, en las losas del llar de las viviendas, en las escaleras, y rara vez en marcos de puertas y ventanas.

La estructura de la colocación es de mampostería.

Los esquinales están trabajados y son más grandes. Destacan los cuidados y bien ordenados de La Cuesta.

La piedra se traía en carros de las laderas de los montes o de los antiguos lechos del río y de los arroyos. Para levantar las más gruesas se utilizaría la roldana. No existía la profesión de cantero. Recuerdan que por los inicios del siglo XX aparecie-

ron cuadrillas de "pedreiros" del interior de Galicia que levantaron o repararon casas.

El cuarzo se coloca en el arranque del cimientó sobre el roquedal o en las paredes. Las vetas de la pizarra hacen más delicada el corte y el uso.

El segundo material en abundancia y versatilidad es la madera. Es el esqueleto del interior de las construcciones en el entramado de suelos de la primera planta y de techos. Es el material del corredor, y de balconadas recientes. Está presente en los marcos de portones, puertas y ventanas. Destacan con frecuencia las gruesas vigas de una sola pieza de los dinteles que sostienen el peso de la pared. No suele existir en las jambas, que son de piedra. La viga, apenas trabajada, contrasta poderosamente con la piedra. De madera son las puertas, portones y ventanas que cierran los vanos. Suele ser raro ver en ellas obra de cerrajería. De madera son las pesebreras que aún pueden verse, por ejemplo, en La Cuesta. Donde más se la cuida es en las balconadas recientes, que presentan filigranas y juegos de ondas, o arambolés finamente torneados -Truchas-. La viga cumbreira, la espina dorsal, de cuadras y pajares, presenta una gran robustez y firmeza, mientras que las restantes del entramado de los techos suelen ser largos troncos o gruesos palos sin trabajar. Se sujetaban con velortos, los dos finos haces de centeno atados por las espigas para alargarles aún más. No había clavos ni puntas.

Existía la profesión de carpintero, pero era el propio campesino el que salía a flote por sus propios medios.

La madera más abundante es la de roble. Se utilizaban también el chopo, el abedul y el humero. Nogales había en abundancia, y el castaño era más raro; mas rara vez se usó la madera de nogal o de castaño.

Otro material abundante en el cierre de corredores y en los tabiques interiores es la combinación



de finas varas de madera con paja-barro. Es un encestado que da a la obra un carácter marcadamente antiguo y severo. El encestado puede ir revocado de una mano de barro o de yeso. (García Grinda, 1991). La fuerza, la seguridad y una cierta indefinida sensación de debilidad actual constructiva de algunos edificios, es lo que da al material de la Cabrera hecho arquitectura, esa poderosa comunión con la tierra.

El adobe es prácticamente inexistente en La Cabrera Alta. Parece insinuarse como tabique de separación en alguna casa más evolucionada de Truchas por ej.

4.- VALORES DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

Hace ya años recorriamos las tierras de Juarros (Burgos). Éramos cuatro personas. Acabadas las jornadas, uno de los participantes exclamó: sólo cuando vi las casas de estos pueblos aprendí soluciones arquitectónicas.

No hace tanto tiempo, un arquitecto, compañero de trabajo, comentaba: el pueblo lleva 5.000 años construyendo y yo lo tengo que aprender en ocho de carrera.

Se trata de sacar a la luz algunos de los valores que subyacen en la aparente monotonía y adustez de las construcciones de los pueblos. en este caso concreto de los seis citados de la Cabrera Alta.

La obra de F. Benito Martín, "La Arquitectura Tradicional de Castilla y León" -1.998-, lleva una introducción que es un hermoso y contundente alegato en defensa de la obra del pueblo como Patrimonio. Defensa y valoración que ya recogió en su momento la Ley de Patrimonio Histórico Español -1985.

Carlos Fuentes -2.001- esbozó hasta 26 connotaciones de la arquitectura popular. Muchas de ellas tienen plena vigencia para los lugares citados.

Una de las visiones que más poderosamente llaman la atención es la *adaptación a la tierra*, al suelo, que es roca, esquisto, pizarra, cuarzo y paisaje. La piedra pasa de los yacimientos de laderas, espigones o vegas a la construcción ordenada o sabiamente desordenada en las paredes. El roquedal limpio se transforma en cimientos.

El paisaje se hace madera, barro o paja, los otros elementos esenciales que se suman a la piedra. De modo especial la madera. El ladrillo o el cemento son elementos absolutamente extraños; cuando se incorporan a las "fábricas" mal amalga-



mados, rompen la armonía de austera belleza secular que nace de las raíces de la tierra.

La Naturaleza, también es clima, es decir, lluvia, niebla, viento, sol, agua y nieve. Obsérvense la orientación de las casas, o de los corredores; el recubrimiento de los tejados; las ventanas, el emplazamiento de cuadras y pajeras, el emplazamiento de los molinos de La Cuesta y Truchillas o los humildes riegos de agua que recorrían el pueblo -Truchillas- y se comprenderá hasta qué punto han tenido que doblegarse y someterse a la Naturaleza sin destruirla o aniquilarla, y realizar una simbiosis de respeto y de acoplamiento.

Estas observaciones de la arquitectura popular provocan una especie de lavado de cerebro cuando se vuelve al mundo de nuestras ciudades y se observa que lo que predomina en nuestras confortables viviendas es el negocio, cueste lo que cueste; y después, los Ayuntamientos o las Asociaciones de Vecinos se encargarán de hacer más habitable el entorno.

Una segunda visión que impacta es el conjunto *articulado* de viviendas y construcciones para las necesidades del trabajo agrícola. Pueden estar juntas, separadas o pegadas. Pero es un todo estructural. Y una vivienda, y otra y otra más, mas las construcciones para animales y para la guarda de la hierba; las construcciones para las necesidades vitales del trabajo, las fraguas, por ejemplo; las construcciones para las necesidades del pan, los molinos, o los hornos si eran comunitarios, forman un conjunto que enraizado en el suelo y en los materiales de la tierra, transmiten esa sensación de sabia armonía, compenetración, dependencia, articulación, sobriedad y sentido común que es difícil olvidar.

Los sustantivos empleados no son un alarde de cascada literaria de palabras. Cada uno de ellos aclara un matiz diferente. Pero hay que detenerse en uno: *sobriedad*.

La sobriedad la estructuran de modo especial los escueros volúmenes y las líneas. Cuadrados, rectángulos, líneas verticales, líneas horizontales, o líneas curvas que cuando aparecen son pervivencias del pasado o adaptación a las necesidades del terreno y al movimiento de las personas, animales o carros.

La sobria belleza la configuran también los materiales extraídos del paisaje y del hábitat. La sobriedad decorativa nace de los toques plásticos de la variedad estructural de los materiales. Y hay que hacer notar que los anónimos constructores supieron armonizarlos magistralmente. El esquisto, la pizarra oscura que parece que aún mana, el cuarzo vivo y fuerte que asemeja como recién extraído de la tierra, la madera añosa, dan al conjunto una de las bellezas más sobrias, sorprendentes y vistosas de la arquitectura popular. Y se comprueba que los hombres que levantaron una, y otra y otra más de las construcciones del pueblo, tuvieron una idea clara del juego de colores que podían arrancar del material colocado y combinado en inteligentes hileras horizontales y verticales. Varios autores gustan hablar de colores rojizos, oscuros, dorados, negros, verdosos, lechosos o de "vibración de texturas". Es lo que un artesano calificó como "la obra de la mente, de las manos y del sentimiento". Este fenómeno se da en los seis pueblos observados, pero sobre todo en Iruela. Y se amplía también por los muros de calles, caminos y huertas. Por eso no sería correcto elevar construcciones de materiales, formas y colores ajenos y beligerantes con el entorno, un entorno de expresiones ancestrales de belleza popular. -Pozos, Quintanilla de Yuso-...

Esa sobriedad se convierte en firmeza, resistencia protección y seguridad personal, de animales y de aperos. Que es lo que el campesino necesita.

A la estructuración arquitectónica de los diversos espacios de las *necesidades materiales*, hay que añadir *la respuesta a las necesidades de vida en común*, las calles y las plazas. Y la respuesta a *las necesidades espirituales*, la iglesia. Este último aspecto encierra respuestas especiales como tuvimos ocasión de ver en Truchillas y en La Cuesta. La Cuesta encierra un osario de gran valor arquitectónico y dos imágenes escrupulosamente restauradas, una de la Ascensión y otra de la Trinidad. La imagen de la Trinidad son las tres figuras exentas que arrancan de un mismo tronco. Una bella metáfora plástica. La iglesia posee una original rueda de esquilonos para uso interno de los oficios.

Cuando se contempla el paisaje y el trabajo de los hombres que lo somete y controla, los pueblos o los caminos, vemos la emanación de un *soplo que llega de siglos o de milenios*. Y el viento del pasado puede traernos connotaciones múltiples: todo un proceso histórico de poblamiento, el traba-

jo y la lucha por la adaptación a la tierra, la diversidad o permanencia de los cultivos, los avatares sociales y organizativos de la vida, los profundos sentires de la comunión del hombre con la tierra o la manifestación del amar, nacer y morir. Todo un profundo mundo que enriquece nuestro pasado. Y que se puede leer e investigar al aire libre.

5.- LLAMAMIENTO FINAL

En todos los lugares de la tierra la arquitectura popular es una honda manifestación de la adaptación del hombre al entorno, es la manifestación de la protección del ser humano de las fuerzas de la Naturaleza y de la convivencia con ellas. Las construcciones del pueblo en Las Cabrerías, Cabrera Alta por ejemplo, deben de ser tenidas como uno de los grandes reductos de esas manifestaciones. Y deben de ser protegidas como un profundo y potente legado. Más aún si se tiene en cuenta el hábitat y las gentes que lo trabajaron y el tiempo irreversible del pasado. Porque lo que parece también irreversible es el deterioro, la amenaza real de destrucción y de aniquilamiento que se cierne sobre ese ancestral mundo, que no fue un mundo de miseria humana, antiguo, y poco menos que vergonzante. Pero lo que sí causa sonrojo es la ignorancia, la incultura, el menosprecio, el pasotismo o la agresión despiadada omnipresente. Y los factores globales culpables y evidentes son la Administración, los Ayuntamientos, los políticos, los particulares, o el folklore del turismo de un día.

La Tradición profunda no destruye el Progreso. Pero el "progreso" puede destruir la Tradición. El progreso serio incorporará técnicas y confort, pero lo correcto sería que se respeten las raíces de la tierra.

Es intolerable escuchar manifestaciones como tuvimos que escuchar este verano a visitantes en manada de Taramundi (Asturias); aquello era para ellos, "Cacamundi". Estas posturas vitales debieran de ser enjauladas.

Las Cabrerías empiezan a emerger como centro de estudio, de concienciación, de respeto y de recuperación. Se debe a la lucha de pocas personas pero con las ideas claras. Escúcheselas antes de que sea tarde. Y entiéndase que el progreso no es precisamente la destrucción de la potente cultura popular, un pilar indiscutible de nuestro Patrimonio, que encierra además hondos valores humanos.

Este pequeño trabajo no hubiera sido posible sin la ilimitada hospitalidad de Severino Carbajo y Pilar Ortega.

BIBLIOGRAFÍA:

- Casado Lobato, Concha. El habla de la Cabrera Alta. Madrid. C.S.I.C. 1.948
- Carricer, Ramón: Donde las Hurdas se llaman Cabrera. 1.964. Varias edics. Diputac. Provincial de León.
- García Grinda, J. L.: Arquitectura Popular Leonesa. T. I. 1.991 Diputación Provincial de León
- Benito Martín, E.: Arquitectura Tradicional de Castilla y León. Volumen I-II. Junta de Castilla y León. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. 1.998
- Museo de la Cabrera. Instituto Leonés de Cultura. 1.999
- Sánchez Palencia, R. F. : Las Médulas (León). Un paisaje cultural en la "Asturia Augustana". Instituto Leonés de Cultura. Dip. de León. 2.000
- Un itinerario por las artes y los oficios tradicionales. Fundación Hullera Vasco Leonesa. Varios; (artículo de Carlos Fuentes). 2.001



NOTAS SOBRE INDUMENTARIA INFANTIL EN CASTILLA Y LEÓN.

Carlos Antonio Porro Fernández.

Del mismo modo que los niños de "antes" tenían en su mundo cotidiano un mobiliario determinado o un repertorio amplísimo y específico de juegos, canciones, dichos y retahílas que les separaba claramente de los adultos(1), tenían en su vestimenta un elemento diferenciador principalmente en razón de su edad, el diminuto y minucioso indumento que envolvía el cuerpecillo de los infantes.

El tema, simpático cuando menos, no ha llamado la atención de la misma manera que el vestir tradicional de los adultos. Habitualmente hemos venido echando de menos el tratamiento de este tema en las publicaciones de indumentaria(2) tanto de dentro como fuera de nuestra comunidad y son pocos los museos y las colecciones etnográficas que cuentan entre sus fondos con algunas de estas prendas de uso infantil(3). Sí resultó más curioso para los fotógrafos de principios y mediados de siglo pasado, como Laurent, Ortiz Echagüe, Andrade, Carrafa o Berrueta quienes reflejaron en graciosas instantáneas unos documentos hoy ya irrepetibles.(4)

Este tipo de prendas se han conservado con mayor dificultad que las de los adultos, bien por el uso continuado de las mismas gastándose hasta su completa destrucción(preandas que muchas veces se confeccionaban con retales o con desechos de prendas de los mayores ya usadas) y que mantenía a las niñas con sayas minifalderas y a los niños con chaquetas cuyas bocamangas llegaban a los codos. También la aparición de los cómodos "babys" y blusillas de tejidos industriales de algodón y tergal, que modernizaron también el indumento de mayores, acabaron con multitud de arcaicas prendas, ante la baratura de las mismas y la comodidad a la hora de lavarlas. No obstante nuestras abuelas han guardado de las arcaicas preciosos cuerpecillos o sayas de paños, mantillas y gorros de bautizar, o los amuletos que protegieron a sus antepasados de toda suerte de males y que permiten conocer multitud de complementos y hábitos del vestir de los infantes durante sus primeros años de vida.

No trataremos en estos comentarios la indumentaria de tipo culto, burgués o urbano más dada a las modas rápidas y a los adornos y motivos extranjeros, motivos que tardaban más tiempo en calar entre la población rural pero que desde lue-

go se daban. No obstante sí es de señalar que tanto una indumentaria, la popular y tradicional como la otra, la "de época" se han interrelacionado desde el principio de las clases, tomando modelos y copiando formas unas de otras.

Podríamos clasificar en tres períodos el uso de las diferentes prendas del indumento de los niños hasta que comenzaban a diferenciarse claramente en razón de su sexo copiando las prendas de los adultos: a).- Fajado de cuerpo entero, b) .- Fajado de mantillas y de medio cuerpo, y c).- de manto.

LAS MADRES y la preparación del parto.

"En las clases altas de la sociedad que llevan vida más sedentaria, son frecuentes los paseos para asegurar un parto favorable, vestir hábito del Carmen o de la Dolorosa" (Burgos)(5). En nuestro campo, donde esa vida sedentaria no existía ni en el transcurso del embarazo(no eran raros los casos de alumbramientos en el campo en plena tarea agrícola) la mujer preparaba su embarazo soltando algunos pliegues, "churros" o "candiles" del manto o cosiendo una tabla al mismo para darle mayor holgura, conociéndose esta prenda ya como "manteo barriguero". En el momento del parto, que era en casa y según la costumbre de pie, en cucillas o sobre las rodillas del marido o padrino de boda, la mujer daba a luz vestida. Así lo atestigua ya la conocida Encuesta del Ateneo de 1901, entre otros lugares, en Morales de Toro (Zamora), donde "la parida se muda de ropa a los tres días", en Villamayor(Salamanca) donde "en invierno y en verano se acuestan con la ropa interior y algún refajo de los que tienen, durante el parto y dicho se está, que medias, camisa, enaguas (las que las tienen) y refajo son siempre prendas dignas de ser llevadas, no a la colada, sino al estercolero, pues para el caso se ponen lo peor, y aún cuando levantadas, pues tardan en mudarse de ropa varios días en la creencia de que "parto sudao, parto curao". Un certero apunte del doctor Montero, en la misma encuesta atestigua en Navarros (Navacarras ?), pueblo de la Sierra de Béjar que "el no mudarse la parida de ropa responde a que no la tiene, no a la creencia de que perjudicaría a su salud al hacerlo"(6).

1. ENFAJADO DE CUERPO ENTERO:

Tras el parto, la comadrona ataba el ombligo del niño con un cordoncito de hilo para que no se le soltara. Un trozo de lienzo (conocido como "venda ombliguera") sujetaba el ombligo hasta que cicatrizaba guardándose luego, en ocasiones, en una pequeña taleguita de recuerdo. Mientras, la madre, quedaba unos días también con el vientre fajado o con un pañuelo anudado a la cintura, para soltar toda la placenta e impedir a su vez posibles hemorragias(7).

Durante los primeros días de vida, el niño permanecía aprisionado entre las envueltas anudado de pies y manos, inmovilizado completamente, estiradas las piernas y los brazos pegados al cuerpo cubierto por un pañal fajado. En Mallorca según la encuesta citada era costumbre fajar hasta la cabeza con un "barret", gorro con unas cintas anchas que rodeaban la cabecita buscando "formar" la alargada cabeza que tenía el crío al nacer, "ajustando los huesos del cráneo". Este era "el capet" que en Cataluña hacía la misma función(8).

Una variante castellana de estos capillos de lienzo serían los sencillos gorros lisos blancos anudados bajo la barbilla, que según informaciones recogidas en tierras de Palencia se colocaba en la cabeza del niño inmediatamente después del alumbramiento, sin habérsela limpiado siquiera. Esta costumbre según creencias, protegía al niño de las enfermedades en los ojos y de cegueras posiblemente en la idea de que al estar abierta podría afectar la visión(9).

Esta costumbre de fajar, harto extendida por todo el mundo desde la Antigüedad (se conservan representaciones pictóricas y relieves egipcios en los que aparecen los niños así ataviados) responde a figuraciones que entendían que el niño, con esta práctica, fortalecía los huesos y los enderezaba, llegando a producir en cambio terribles malformaciones. Esta forma de arropar era también utilizada como mortaja en el caso de fallecimiento de los niños más pequeños que no habían superado los primeros meses de vida.

La práctica está documentada con asiduidad en la tradición oral actual hasta finales el siglo XX(10), así como en algunos viejos ex-votos metálicos que representan al niño así amordazado(11), en tablas-exvoto de madera pintada o figuras de cera como la que observamos en la documentación gráfica (fig. 1). Este curiosísimo y realista exvoto presenta a un niño de cera de pocos meses fajado de pies y manos, aprisionado en sus mantillas, que se nos antoja ofrecido por sus padres en el santuario local buscando seguramente recuperar la salud perdida. Esta sería la ropita que llevaría de mortaja en el caso de no haber superado



Fig. 1. Exvoto de cera. Casa-Museo del General San Martín en Cernusco de la Nieva (Palencia).

la enfermedad. En niños de más edad la mortaja era sustituida por una camisilla blanca larga, de hilo, lienzo o lino adornaba de cintas, flores y otros elementos festivos, un hábito franciscano o de otra orden si habían podido comprarle en el monasterio al que estaban adscritos como devotos. Con la llegada de la fotografía, se plasmó el recuerdo de los seres queridos en los más pequeños y se conservan numerosas fotografías de los fallecimientos infantiles en los que aparecen los niños orlados de cintas, flores, pañuelos y papeliños de colores, casi simulando una fiesta, en una situación muy alejada de la tristeza y oscuridad causada por el fallecimiento de un adulto(12).

Cuando el niño cogía algo de fuerza, cuando era capaz de mantener la cabeza, pasado el mes o los cuarenta días de obligada reclusión materna y coincidiendo con la primera salida de la madre a misa de parida, al niño se le liberaba de este sufrimiento en parte, ya que se le sacaban los bracitos aunque seguía fajado de cintura para abajo. Esta costumbre de "sacamanos" era motivo de una gran alegría ya que muchas veces indicaba

que el niño había pasado una época crítica de su vida, las primeras semanas y tenía más probabilidades de seguir viviendo, aún dentro de la mortandad que se registraba en nuestros pueblos en épocas pasadas. La circunstancia originaba en algunas zonas, y no nos extraña dada la alta mortalidad infantil, una pequeña fiesta familiar(13).

No obstante todavía se acostumbraba a asir los brazos al cuerpo con algún pañuelo de los que las madres usaban para la cabeza, y que puesto a pico desde la espalda se cruzaba al pecho y anudaba atrás, impidiendo toda suerte de movimientos.

2.- "ESTAR EN MANTILLAS".

Tal vez sea esta la prenda más representativa del hábito de los infantes en la tierna edad. La costumbre de heredarse y guardarse de padres a hijos ha hecho que se conserven algunas que han arropado a tres generaciones o más de una misma familia, aunque también cambiaban con el paso del tiempo, siendo regaladas muchas veces por el padrino del bautizo, de igual manera que el gorro o los primeros pendientes eran regalo de la madrina(14).

Los niños se envolvían, dejando asomar los bracitos, en los culeros, piezas rectangulares de lino o lienzo a mancha de pañales, retales en ocasiones de sábanas y camisas, que se recubrían, a su vez, con las mantillas de empañar, también denominadas "las envueltas" o mantillas de acristianar, hatos o "jatos" de envolver(15), mantillas de criar o simplemente de niño, denominación esta última citada frecuentemente en los inventarios testamentarios para diferenciarla de las mantillas y tocas femeninas de la cabeza. Solían colocarse varias de ellas, para lucirlas y para sujetar mejor al niño recubriéndolo por completo con varias vueltas, aunque alguna de ellas, la cimera o "mantillo" (en Grodos, Avila) apenas cerraba por detrás. También para dormir, en esta misma área, se les colocaba una mantilla negra grande de sayal, gruesa, y "las bragas de gato" o "zurroncillo" pañal abierto entre las piernas por donde se aliviaban, acostados sobre un pellejo de oveja que también recogía los orines.

El material empleado para la confección de estas llamativas prendas era principalmente la lana, tejida tanto en casa como en telares "profesionales" o incluso últimamente de confección industrial. Así se utilizaba la estameña, jerga o el sayal, tejidos recios, o el paño, muletón (denominadas éstas en Avila "las mantillas labradas") o algodón dependiendo de la ocasión, la fiesta y el tiempo. Era costumbre lucir las mejores en el batco, colocándolas todas a la vez, eso sí, escalonadas para poder dar fe de todas ellas.

Estas pequeña mantas tenían dos funciones fundamentales, la de protección frente al frío y como gala en las fiestas y el bautizo principalmente, de ahí el nombre genérico de "mantilla de acristianar". Se conservan tintadas en muchos colores, frecuentemente pajizos y encarnados aunque este detalle variaba en la costumbre según épocas y lugares; blancas, verdes, pardas, azules, naranjas, o negras si existía un luto familiar, y decoradas siguiendo las diferentes técnicas tradicionales de decoración, el bordado en estambre, liso o multicolor, con lentejuela, mostacilla o felpilla, de picado sobrepuesto de tela o paño (fig. 2, 3, 4, 7) y el encintado de listas de encaje, galo-



Fig. 2. Mantilla picada de Pinar del Río (Segovia).

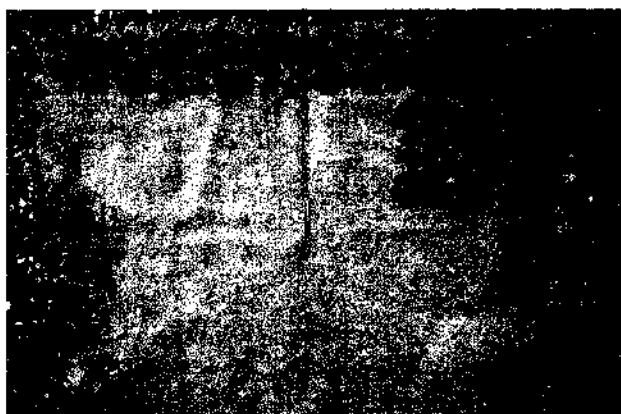


Fig. 3. Mantilla de picado de Bercero (Valladolid).

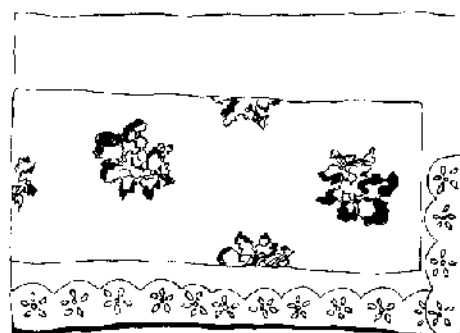


Fig. 4. Mantilla "de castañuelas picadas" y "merino de ramos" de Serranillos (Avila).



Fig. 7. Mantilla de tirana picada de La Churrería (Segovia), año 1880.

nes de seda, de terciopelo o pasamanería (fig. 5, 6), más o menos adornadas según su uso diario o festivo, las manos que las hacían o la economía. La decoración se centra en una de las esquinas, justamente la que queda vista a un lado y animada con el árbol de la vida, símbolo de desarrollo y crecimiento, y un motivo que se adapta muy bien a este espacio triangular, una vez que se han extendido las ramificaciones hasta ocupar una parte del espacio de la mantilla. Dependiendo de las zonas, se animan con motivos geométricos en zig-

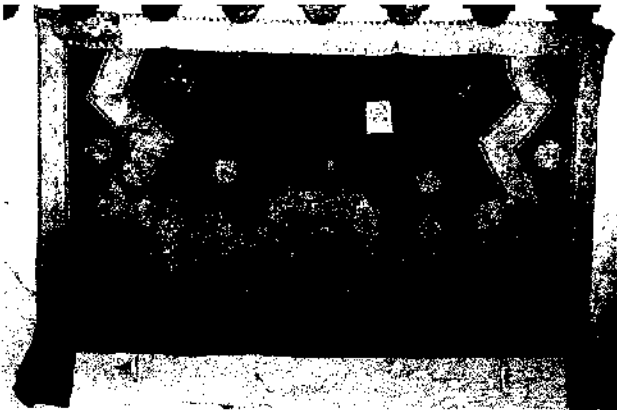


Fig. 5. Mantilla de Castrillo de los Polazares (León).

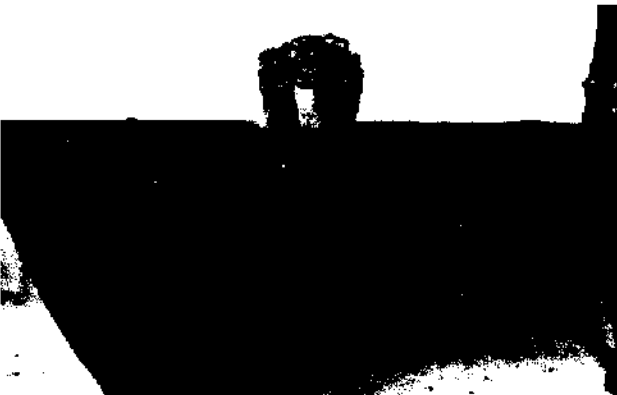


Fig. 6. Mantilla listada de Segovia y "gorro perifollo".

zag, carquises, encomiendas, dientes de sierra, animalísticos y vegetales, pájaras, jarrones, tréboles, tulipanes, hojas o corazones siempre entretejidos mediante ramos y lazos.

Otras mantillas de diario son lisas o llevan una sencilla tira de adorno, llamada "la castañuela" tirana de aguja de gancho, en punto de "llares" (cadena), de "incrustación" o de "festón" como en el caso de algunas de la sierra de Gredos (Ávila). En otras partes de Ávila y Valladolid llamaban "castañuelas" a cada uno de los motivos o golpes redondos de la tirana que adornaba tanto la saya de la mujer como la mantilla del niño.

Las últimas mantillas "de criar" que conservan algunos elementos tradicionales o populares significativos como para que las tratemos en este comentario venían confeccionadas ya industrialmente de fábricas catalanas, en paños más finos que los antiguos y con una decoración impresa mediante una estampación de plancha metálica (fig. 8), que marcaba el motivo en tinta o al

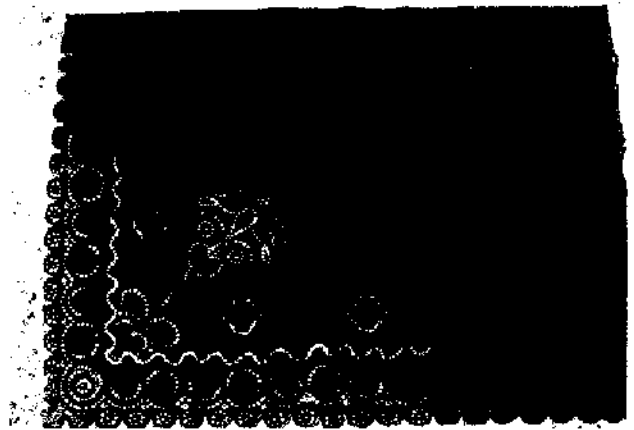


Fig. 8. Mantilla de estampación industrial y añadidos de lentejuela. Valladolid de Campos (Valladolid).

fuego, sobre fondos amarillos o rojos (16). Este color encarnado hizo que uno de los usos de estas mantillas fuese el medicinal, ya que con ellas se tapaba al niño cuando contraía el sarampión, creyendo que el color rojo, en una relación mágica de tipo simpático lo aliviaría pronto la enfermedad. Muchas de ellas, así como las sayas y manteos iluminados con estas impresiones conservan entre sus adornos, medio ocultos, los números de las planchas con las que se imprimieron. A pesar de estar confeccionadas industrialmente, el gusto popular por la impronta diferenciadora hizo que estos diseños tan poco artesanos, se acercasen más al gusto popular por medio de pequeños detalles realizados en casa, cintas que podían ir rematando la mantilla formando figuras, recortando ondas, picos, repulgos varios o pasando detalles del dibujo con lentejuela

o bordándolo con cadenetas. No es raro que las mantillas en su decoración utilicen técnicas mixtas, y sobre el picado o estampado, se borde encima remarcando el dibujo, rellenando vacíos o rodeando la pieza con una cinta de seda o de agremanes. En estos casos, esta decoración superpuesta a la decoración original (picada o estampada) no se realiza en toda la superficie sino solamente en la parte que queda vista una vez envuelto el niño, la esquina y uno de los laterales de la pieza. (fig. 8).

La decoración de estas mantillas, bien sea el bordado, picado, estampado industrial o encintado, coincide, en estética y técnica con la decoración habitual de los faldamentos de las madres, tanto en manteos redondos como abiertos (de vuelta o rodazos), casi como en un intento de protección mágica por afinidad de seguir acogiendo en esta mantilla al niño, de igual manera que la saya de la madre lo había acogido ya durante nueve meses.

Se conservan piezas que son auténticas maravillas del arte popular, desarrollándose una verdadera tipología de piezas en cuanto a técnicas y motivos de adorno comarcales, la mayor parte de ellos por estudiar(17).

Una prenda de corte similar que fue variando en el tiempo y en el lugar, de color, tamaño y uso, similar en principio a la mantilla, fue la frisa. La frisa "de empañar" o "de niño", como se cita en los documentos hasta el XIX se correspondería con un modelo de mantilla más tosco y antiguo de confección casera que aún subsiste en algunas áreas de arcaica indumentaria como prenda de abrigo femenina. En áreas concretas (Maragatería-León) sí se conserva en la memoria o en prendas-testigo esta pieza, utilizada como abrigo para la mujer, como mantilla de la cabeza o para envolver a los niños. En Valladolid, en la zona de los montes Torozos, se documenta una pieza, la "frisa de empañar", de bayeta o serafina hasta la primera mitad del XIX y en Ávila, en Navalosa y Navalacruz se conserva el "cujío", una basta toca parda que se echaba por la cabeza la madre y acogía sobre su seno al niño. Esta pieza, sería un medio manto que cumplía las funciones de abrigo como los mantones de lana, toquillas o chales, de telar o aguja, negros o de colores que aún hoy día se emplean para acoger al niño en brazos.

Cerrando el cuerpecillo y sobre las mantillas, ya en épocas modernas se colocaba un faldón blanco. Los del bautizo, iban lujosamente adornados de puntillas, encajes, bordados y cintillas de forma y corte similar a los actuales.

CORROS, CAPILLOS, ESCALABRADORES, Y GORGUERAS.

Protegiendo al niño del sol, del frío, de los golpes en su frágil cabecita, las madres, siempre previsoras, colocaban unos gorros de tela de fabricación casera, minuciosa y laboriosa, aunque algunos de ellos llegaron a ser de fabricación industrial catalana de igual modo que las últimas mantillas (gorros "valencianos" los llamaban en Burgos refiriéndose seguramente a su procedencia). Además del uso práctico mencionado servían para adornar a los infantes en las festividades y el bautizo, ya que se figuraban coloristas hasta extremos insospechados y se adornaban profusamente (dependiendo de la economía y el uso) con telas brocadas, cintas de seda, flores, brillantinas, amuletos, medallas, bolas de seda, plumas, bordados, lentejuelas o pompones, de los que colgaban medallitas y otros amuletos que los protegían de diferentes males(18). Usados también como protección ante los golpes eran los escalabradores o chinchoneras, de paja trenzada con un mullido relleno de lana y trapos. Estos escalabradores, de uso muy extendido, sobre todo en las clases más acomodadas se realizaban en los materiales locales amén de comprarse en tiendas. En Cataluña y parte del Levante estos mullidos se realizaban en paja de arroz y se denominaban "gorras de corp". De este tipo, aunque de uso protector solar eran las gorras o sombreras que se ponían, tanto adultos como niños, en la sierra y llano de Segovia, Ávila o alguna zona de Salamanca (La Armuña o la Sierra) armadas mediante trenzas de paja de centeno adornadas con múltiples retalillos de colores, pañetes y floretas y "encarrujados" de paja.

Estas características "sombreras" de las niñas en Ávila se diferenciaban de las de las muchachas que ya moceaban y de las demás mujeres, en el recorrido del ala, y se adornaban y confeccionaban de manera diferente. En Bohoyo el adorno de estas gorras infantiles llamadas "de coleta" llevaba dos flores laterales hechas con cinta fruncida y con un botón forrado en el centro de ésta y, otro más pequeño que se ponía arriba, en el centro de la copa, mientras que las mujeres y mozas llevaban como adorno un corazón central de tela de diferentes colores según fuese su estado civil, con algún sencillo motivo bordado enmarcado por un trenzado y enramado de paja.(19)

Estos gorros de tela que se mantenían hasta los tres o cuatro años (ocasionalmente con más edad también), antaño extendidos por toda España, han sobrevivido en usos cotidianos hasta los años de la posguerra, como otros muchos testigos del pasado, solamente ya en áreas arcaicas de la comunidad o de cierto aislamiento geográfico, como es el caso de Gredos (Ávila), Maragatería, zo-

nas bañezanas o en la Cabrera (León), media provincia de Zamora y Segovia y en algunas partes de Salamanca (La Sierra de Gata, Los Arribes, etc) desapareciendo en las demás a principios de siglo XX (20)(fig.9).



Fig. 9. "Gorrilla" de Serranillos (Ávila).

Las finas cofias y fallas, desaparecidas antes que los gorretes descritos, cubrían asimismo la cabeza del infante, siendo sustituidas en la actualidad ambas piezas por gorros de seda y encajes o de ganchillo blancos, (o azules si es niño y rosa si es niña) algunos tan pomposos que nos recuerdan estos antiguos gorros floridos de sedas y borlas.

Destacan por su venerable ancianidad dentro de este apartado de prendas capitales, el capillo, propio del bautismo y de la festividad del Corpus Christi, muy raro ya, y se ha conservado escasamente en comarcas occidentales zamoranas y leonesas, en tejidos de lino y decorados a punto de cruz(21). Es una prenda arcaica junto a los redondos baberos o babadores de puntilla y la corbata, pieza triangular de lino adornada también a punto de cruz en Zamora y León o en técnica de colchado o "acorchado" en Segovia que rodeaba el cuello e iba colocada hacia la espalda, y que servía de refuerzo al cuellecito del niño cuando por su corta edad aún no tenía suficientemente desarrollados los músculos. Muy pocos ejemplares nos han llegado de estas "corbatas" alistanas o "galonas" del Bajo Orbigo leonés que no son sino un remedo de lo que en el Siglo de Oro fueron las gorgueras y los cuellos valones que estuvieron extendidos por toda la comunidad y conocemos por legados testamentarios, hasta el XIX, manteniéndose desde entonces ya sólo en estas áreas arcaicas. Aún en zonas cercanas a Maragatería se encuentran piezas, de uso confuso para niños o mujeres (y que en ambos casos se utilizó como la (fig. 10) de estos capillos y monteras de colorines y

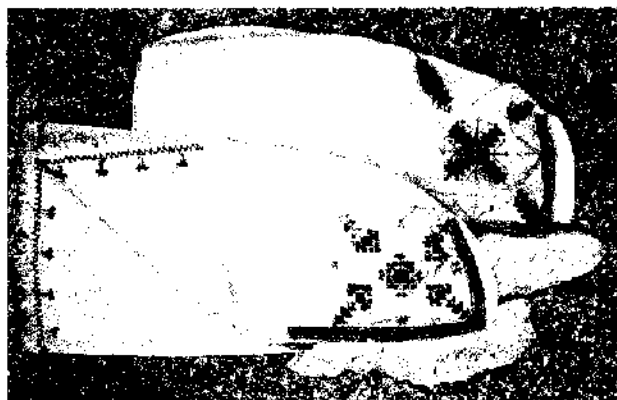


Fig. 10. Capillos de Veguellina de Orbigo (León).

afollados que nos retrotraen a épocas desde luego más lejanas para lo que es el concepto "organizado" de la tipología del traje tradicional en el siglo XIX.

Otra prenda de cabeza era la marmota, un gorriño de lana adornado también con profusión de encajes y puntas de bolillo y borlas, de una altura considerable. El Diccionario de la Real Academia de la Lengua lo define como: "Gorra de abrigo, generalmente hecha de estambre que han usado las mujeres y los niños". La prenda tuvo que ser habitual en el siglo pasado siendo una variante de estos gorros floridos aunque más consistente y propio de los inviernos. Conocemos su uso hasta los primeros años del siglo XX en la comarca de la Churrería (Valladolid y Segovia) y Candelario (Salamanca), localidad, ésta, en la que la prenda venía a ser el tercero de los gorros que se ponían al niño, tras uno pequeño de lienzo blanco, y otro ya adornado de cintas y encajes. La marmota en otras áreas (en Tierras de Alba en Zamora) era una denominación habitual del gorro de "crista"(22), mientras que en Olombrada (Segovia) y alrededores suelen referirse a él como "gorro perifollo" (fig.6) y en otras zonas segovianas como "el capotito".

LOS JUBONES y CAMISOLINAS.

Los jubones o "mangas" de niño eran prendas de uso habitual en el cuerpo de estos "angelitos" cuando aún gastaban la mantilla. Blusillas de manga justa, "juboncillos" atados en la espalda o de manga amplia (de ahí la denominación zamorana de "mangones") de niños y niñas, eran utilizados hasta que por su edad comenzaban a separarse los indumentos claramente. Estas piezas son similares en hechura a los jubones de la mujer, entallados de cuerpo y ampulosas mangas que recogen su vuelo en diminutos pliegues en el puño, prendas que serán sustituidas cuando el niño crezca por la camisa, la chupa y el chaleco o

por la camisa, el justillo, el dengue, o el mantón si es niña. Estas mangas se confeccionaban con retales sobrantes de otras prendas, de ahí el colorido y la variedad de tejidos y paños en una misma pieza, en la que aparecen las mangas de un tejido y los puños de otro, el cuerpo delantero de una pieza distinta a la trasera, o diferentes piezas de tela en la delantera. Frecuente era el uso de camisillas blancas de medio o cuerpo entero sobre las que también se ponían los juboncillos de manga ajustada(23).

Se conservan muchos de estos coloristas jubones en áreas donde hasta hace poco tiempo se usaron, principalmente en comarcas zamoranas, y salmantinas, aunque no siempre es en la periferia de nuestra comunidad en la que se localizan las piezas arcaicas. Estos juboncitos prescindían del cuerpo en la comarca de la Churrería (Valladolid - Segovia), colocándose para las fiestas dos amplias mangos de algodón floreado, cogidos por una cintilla que pasaba por la espalda del bebé y que se ponían sobre una camisilla de lienzo.

LAS CAPITAS.

Una prenda que se ha mantenido hasta hoy día en algunos de los pomposos trajes que llevan los niños al bautizo es la capa, aunque, variando su ornamentación, confección y diseño con respecto a las antiguas de las que tenemos noticia. La capa con capillo de bautizo eran prendas frecuentes en Cataluña(24) aunque en nuestra comunidad no lo era tanto. Conocemos algunos ejemplares de capas palentinas de bayeta o paño fino blanco y capucha adornadas con picados de tela sobrepuesta del mismo color que estuvieron vigentes hasta los años treinta del siglo y algunas otras segovianas, adornadas con pequeños encajes de puntos de España de plata y oro, pequeños picados y repulgos de seda figurando ondas o picos y dientes de sierra(25). La capa era así una pieza más que cubría completamente al niño y a las varias mantillas el día del bautizo, prendas que junto a los varios gorros que podía llevar, cintas y amuletos inmovilizaba durante ese tiempo a la criatura en ocasiones "por su bien"(26).

Las habituales capas de sedas bordadas, blancos encajes junto a inmaculadas y finas mantillas y faldones empezaron a ponerse de moda a finales de siglo entre las clases burguesas y su uso fue extendiéndose con el siglo entre el resto de la población hasta la actualidad(27) y no era raro que ya en el siglo XX se bautizara utilizando ambas prendas, mantillas de paño y faldellines de encaje.

LOS CINTOS Y FAJEROS

Los "orillos" o fajeros, ceñideros y ciñidores son cintas que sujetan la mantilla exterior a la cintura del crío mediante varias vueltas. Estos "cintos" lisos, de hiladillo, o con adornos bordados o picados se confeccionaban tanto en casa en telares de bajo lizo, como se adquirían en mercaderías. En áreas leonesas, de Zamora (Aliste) o de Avila (Gredos) se han conservado a manera de testigo último algunos viejos telares de mano (lizados o sencillos peines), en los que los hilos de la urdimbre sujeta a un punto fijo se separan con la mano, mientras se pasa la trama enrollada en una madejilla. En estos telares se realizaban estas coloristas tiras, que se utilizaban también como ligas o ceñidores de mandiles y manteos.

En Valladolid en el siglo pasado se traían por piezas de las fábricas industriales de Bilardell o de Bilbao a los comercios de las localidades. Los más modernos conservados son de algodón o de piqué y han llegado hasta nuestros días en muchas provincias, utilizados hasta hace escasas décadas. Estos fajeros podían también ser cintas o galones de seda multicolor de varios metros (de las que habitualmente adornaban el cabello femenino), cubriéndose de otros más consistentes de tela más recia y más cortos. De ellos se colgaban los amuletos, dijes y evangelios cuando no estaban ensartados en una cadenilla o en un cinto todos juntos. Estos dijeros, manijas, rastras o recintos seguían utilizándose una vez que se habían cambiado las mantillas por otras ropas colgándose de la cintura o del cuello del niño.

AMULETOS Y DIJES

Rodeaban al niño en su cintura, cuello, hombros o estaban prendidos en el gorro y le protegían de sus diferentes males además de entretenerle y adornarle. El diccionario de Autoridades de 1732 define la voz "Dix, dixé ú dices" de la siguiente manera: "Evangelios, relicarios, chupadores, campanillas y otras bruxerías pequeñas de cristal, plata y oro que ponen a los niños, en la garganta, hombros u otras partes, para preservarlos de algún mal, divertirlos u adornarlos"(28).

El origen de la palabra, apunta Covarrubias (1611), podría estar en que "los niños a todo lo que reluce llaman dix", aunque "puede ser griego, del nombre... ostentatio". También anota que se cucligan al cuello estas piezas "para acallarlos y alegrarlos; y aún dicen también que para divertir a los que miran para que no los ajen si les están mirando al rostro de hito en hito. Algunos dicen ser palabra inventada por las madres cuando muestran a los niños las cositas que relucen. Otros que es arábigo." Serviría además, dado el tintineo

metálico constante del conjunto para orientar a las madres sobre donde encontrar a los hijos, además de distraer y entretener la vista y las manitas de la criatura ante la falta de juguetes.

Estas sartas de alamares se hallan ya descritos en textos antiguos y desde el Siglo de Oro varios escritores refirieron comentarios sobre su uso, costumbre que quedó plasmada en numerosos retratos aristocráticos del XVI y XVII, como los conocidos de las hijas de Felipe III, pintadas por Pantoja de la Cruz, los de "el Príncipe Felipe Próspero" y de "Doña Antonia de Ipeñarrieta y Galdós con su hijo Luis del Corral" de Velázquez, el del "Duque de Alburquerque" atribuido también Velázquez o "Fernando de Austria" de Bartolomé González, repitiendo los modelos de Sánchez Coello. Dentro de estos testigos pictóricos un interesante documento es el cuadro del "Desenclavo de Cristo" de 1772 de Medina del Campo (convento de Santa María Magdalena) en el que aparecen tres niños portadores de los elementos de la pasión (la cruz, la escalera, etc). De sus cinturas penden varios amuletos en un dijero, una campana, una higa de azabache, una varilla de coral, una pata de tejón o los santos evangelios(29).

Y en grabados, en tallas de madera vestideras del XVIII con la imagen del Niño Jesús, aparecen no pocas veces cuelgas con esos amuletos o un fajero del que penden con una cadenilla, de una cinta de seda o de un cordón.

Las encuestas del Ateneo de 1901 testimoniaron como costumbre frecuente en toda España, en los albores del siglo, el uso de estos elementos protectores, costumbre que fue desapareciendo paulatinamente conservándose solamente hoy día el uso de algunos evangelios y escapularios realizados por las laboriosas manos de las monjas, junto a pequeñas medallitas de devociones locales y cruces que nada tiene que ver con aquellas extendidas medallas de plata troqueladas. En Asturias sigue siendo de uso corriente el regalar una cadenilla para el cuello con una higa de azabache engastada en oro o plata a los recién nacidos. De lejos viene también la antigua costumbre de bendecir la ropita limpia del niño en las mudas, así como llevar algún amuleto cosido al jubón, la chaqueta, entre el forro de la ropa o unas medallas cogidas en un imperdible en la camisilla que se mudaba(30).

Entre las múltiples piezas que acompañaban al niño y lo protegían destacan los conocidos Evangelios y la Regla de San Benito: hojas impresas con textos en latín que, guardados dentro de bolsitas de colores realizadas en casa o de labor detallista de monjas, servían de "detente" y escudo protector contra los males dado el conteni-

do religioso. La antigua costumbre la recoge Concha Casado en uno de sus libros(31) donde refiere una cita de San Juan Crisóstomo (siglo IV) quien en Antioquía, ya sermoneaba: "¿No ves cómo as mujeres y los niños pequeños se cuelgan al cuello los evangelios, a modo de gran protección, y los llevan consigo a donde quiera que van". Hoy día sigue la costumbre y son varios los conventos que realizan en materiales modernos plásticos y con un trocito de tela de sayuelo bendecido estos evangelios y otros escapularios.

Las ramitas de coral prevenían contra los malos espíritus y el aojamiento tanto infantil como adulto, siendo habitual salir a pasear con ellos para evitar esos malos deseos. También facilitaba la coagulación de la sangre de las heridas, apartaba el rayo y los torbellinos, y evitaba los vómitos, teniéndose el coral como muy beneficioso en medicina, al igual que el azabache. El conocido gesto de desprecio de la "higa" repelía cualquier aojamiento o efecto nocivo sobre el niño, y se tallaba en estos materiales, pero también en ámbar, hueso, etc, esta figura. Aún hoy en día se hace con la mano este gesto cuando se ve un gato negro, o si se quiere evitar la mala suerte.

La Campanilla y los cascabeles, ahuyentaba con su sonido a las brujas, demonios y otros seres malignos, a la vez que hacía despertar el sistema auditivo del infante en una función más de entretenimiento y de espabiladera o sonajero que de otra cosa.

El chupador, una barrita de cristal de colores, favorecía la dentición por la salivación continuada y calmaba así los dolores del niño cuando a este le comenzaban a asomar los dientecillos. Para la consecución de este fin se colgaban mandíbulas de erizo, dientes o puntas de jabalí, y hasta asta de ciervo se utilizaban con esta intención sanadora.

Un pez metálico, cuyas escamas estaban ensartadas en un eje móvil, pretendía facilitar con su movimiento el desarrollo del lenguaje, mientras en algunos lugares era costumbre introducir la cola de un pez vivo en la boca para corregir problemas del lenguaje o la misma tartamudez.

La castaña de Indias, conocida también como "castaña loca", servía, llevándola en un bolso para dar suerte y proteger de la locura y aliviar el dolor de oídos y preservar al infante de tumores o quistes. También colgaban a los niños una garra de tejón seca o uñas "de la gran bestia", para el mal de ojo junto a puntas de cuerno, dientes de jabalí, utilizadas contra la mordedura de serpientes y otras alimañas.

Y mil motivos más, que en cada lugar variaba en su remedio y aplicación, medallas de Vírgenes

y Santos, cruces(32), bollagras y pomas que contenían ungüentos, conchas marinas y caracolas, fósiles, cuernos, monedas antiguas, la sirena, un trozo de pan bendito figurado en una bolsita adornado o pintado en ocasiones(33), una cabeza de víbora, un saquito de alcanfor o de olorosas lavandas, “delentes”, diferentes cristales y piedras de colores engastadas en cerquillos de plata que servían para un fin o para otro diferente según la localidad y el momento aunque muy relacionadas con la magia simpática e imitativa propia de prácticas muy antiguas. Hay que tener en cuenta que muchos de estos amuletos se colgaban también de los collares de las mujeres, de los “brace-ros” (cuelgas de amuletos que pendían del brazo, símbolo también de riqueza) sirviendo asimismo de adorno personal además de elemento protector, como las piedras de leche, que facilitaban la lactancia cuando a la madre se la retrasaba la bajada de la leche, o las de sangre que eliminaban las dolencias de los ciclos menstruales.

3.-DE MANTEO

Transcurrido el medio año o varios meses más, cuando el niño ya se mantenía en pie, cuando estaba bien tieso, iniciaba sus andaduras o dejaba la lactancia (a veces alargada hasta dos años) se procedía a un cambio de indumentaria “vistiendo de corto” a la criatura, sustituyendo las envueltas por una saya tanto si era niño como si era niña, aunque para dormir se siguieran utilizando las mantillas(34). Este cambio se hacía coincidir con la llegada del buen tiempo evitando los fríos a los niños, celebrándose por el 1 de marzo, festividad del Santo Angel, de modo y manera que un niño, dependiendo de cuando había nacido podía estar en mantillas seis o siete meses si había nacido tras el verano o un año.

La costumbre se mantenía hasta los tres o cuatro años, época en la que se individualizaban los trajes según su sexo aunque conocemos casos en los que esta costumbre se alargaba durante algunos años más(35). Relacionado con este manteo estaría una prenda denominada según lugares, sayo, mandil o mandilete, de cuerpo entero (jubón y manteo), similar al baby actual, de diferentes tejidos y cerrado mediante botonadura en la delantera, en la espalda o con lazos en la cintura y que se usaba hasta la edad escolar. La prenda, que nos trae vestigios medievales por su relación con los briales, se conserva ocasionalmente en León la Sierra de Gredos (Ávila).

La mezcla de prendas en estos años era grande al aprovechar las de un estado propiamente infantil y de otro adulto. El niño podía así aparecer con un manteo, una camisa, chaqueta, chale-

co y un sombrero o con el gorro de acristianar, y la niña de manteo, con su pañuelo de talle y jubón, hasta que con el paso del tiempo se definían las prendas claramente(36). Sabemos que la costumbre se mantuvo a principios de siglo en algunos puntos del este de la comunidad y hasta la primera mitad en áreas occidentales y del sur (fig. 11 y 12).

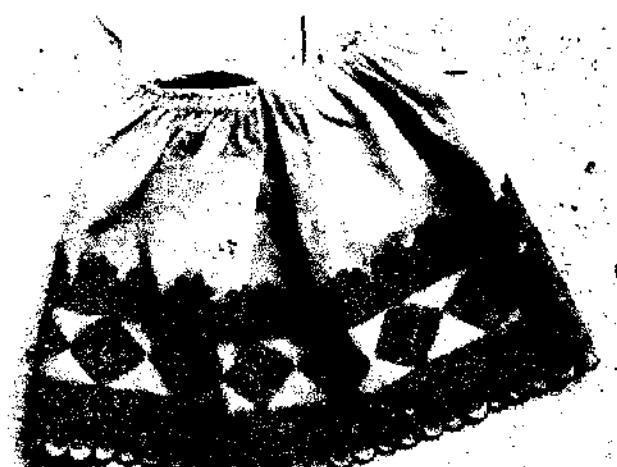


Fig. 11. Manteo infantil de Navas de Oro. (Segovia)



Fig. 12.- Madre e hijo de Puentearenegil (Soria). Archivo fotográfico de la Excm. Diputación Provincial de Soria

Estos manteos variaban en su decoración como los de las madres según las comarcas, estados y fiestas y podían ir lujosamente adornados de picados, bordados o estampados o ser lisos. Parejos a estos manteos y usados interiormente se llevaban unos refajillos blancos de punto de aguja de minuciosa y diminuta labor donde observamos la misma hechura que en los gorros, una factura minuciosa artesanal y otra de corte más industrializado.

DE LOS PIES A LA CABEZA. EL CALZADO Y EL TOCADO.

Las duras economías rurales obligaban en muchos casos a que el niño en sus primeros tiempos anduviese descalzo o con unos sencillos calcetines de lana o paño ("calzapollitos" los llamaban en Avila o "chapitos" en Palencia) sustituidos más recientemente por los conocidos patucos.

Diminutas albarcas, galochas o madreñas de madera utilizadas según la geografía, la montaña o el llano se usaban como calzado ordinario o de invierno, junto a los choclos o cholas, calzado de suela de madera y empuje de material que martirizarían estos diminutos pies. Calzado éste de madera que se ponía en La Montaña de León o Palencia con escaquin o con "calzón", un escaquin alto que cubría hasta media caña, de áspero sayal y que obligaba a los niños a dormir unos días con ellos puestos para que se fueran adaptando a la forma del pie y no les mancara. Y según las economías, botines de fino cuero o zapatos de madera o de material. Era costumbre que cuando el niño estrenaba ya el calzado se lo colocase su madre para ir a la iglesia, para que así los primeros pasos los diera en suelo sagrado(37).

Del mismo modo se consideraba casi día de fiesta cuando se cortaba el pelo por primera vez, a los varones, ya que a las niñas se les dejaba crecer para enroscarlos o trenzarlos en moños o coletas(38).

El pelo largo se llevó hasta bien pasado el siglo XIX en muchas partes de España como costumbre habitual entre los hombres y también en los niños. Nos quedan algunos testimonios de las melenas de los alistanos en esta época y varios grabados de finales del XVIII donde aparecen, entre otros tipos un serrano de Piedrahita de largas guedejas, unos arrieros maragatos de cabeza rasurada y melena, unos molineros y leñadores sorianos pintados por V. D. Bécquer con la melena al viento al estilo actual, un vecino de la Bañeza al que el pelo le llega hasta los hombros o unos charros y segovianos de coleta recogida en una lazada de moño de "picaporte" tan común en las mujeres españolas(39).

"La melena", era también un flequillo que se dejaba a los niños de la zona serrana de Avila, Segovia y Soria mientras el resto del pelo se rapaba. También V. D. Bécquer dejó el testimonio en algunas de sus pinturas sorianas como "La bendición de la mesa", "El santero" o "el cuento del abuelo". A las niñas las recogían el pelo bajo un pañuelo que ocultaba el moño de picaporte, la trenza de varios cabos o las dos coletas, que a veces se cruzaban bajo la nuca y prendían en la parte cimera de cabeza, mientras a los más pequeños se les recogía el pelo en un "quiqui" o "quiriqui" que quedaba de punta en la cabeza y que se anudaba con una cinta de color. Alguna pintura española recoge esta costumbre también entre las clases aristocráticas ya en los siglos XVI y XVII (40). Las niñas curiosamente, y como costumbre muy extendida en la península, se las ataba el nudo del pañuelo de una u otra manera bien fueran niñas o mocilas, de igual modo que si eran solteras, casadas o viudas. Así ocurría en la maragatería leonesa, donde a las niñas se las ataba el pañuelo a un lado de la sien, y a lo cimero y con orejas si moceaban, aprovechando para estrenar ya los pañuelos de palma sustituyendo a unos pañuelos de algodón blanquitos, que luego trocarían por los conocidos de seda toledana de cuadros, claros de solteras y verdi-rojos de las casadas.

La edad en la que la niñas empezaban a dejarse rodete, rizos, "cocas" (moños laterales) o moño de picaporte (llamado según las zonas de "aldabón", de "castañuela", de "picayo", o "de martillo") era de seis o siete años, cuando tenían ya una mata de pelo lo suficientemente larga como para poder montar el trenzado. Bécquer nos dejó también detallistas pinturas de Avila y Soria en las que aparecían niñas sobre estas edades, incluso algo menores, con el moño de picaporte perfectamente tejido, a veces oculto por un pañuelo, mantilla o sombrero, que alzaba considerablemente el tocado. En ocasiones el pelo se llevaba suelto o recogido en una trenza, o doblada ésta y unida a la base del trenzado con una cintilla hasta que ya mocilas casaban como ocurría en algunas zonas de León, Palencia o Avila dejándose desde ese momento el moño de rosca(41). Indispensable para este peinado de picaporte eran las dos cocas o ruedas laterales que se torcían a la altura de las orejas y que asomaban mediadas bajo el pañuelo o mantilla(42).

4.- DE ADULTO-NIÑO

A medida que el niño iba creciendo su indumentaria se identificaba con la de los mayores. Aquí, junto al tamaño de las prendas, algunos colores podían identificar un estado, más que apa-

rente, como era el de la inocencia infantil, el color vivo de los pañuelos, de las cintas y adornos de las niñas o el color blanco o animado de los velos para ir a misa como se ha mantenido hasta hace unos años(43). Este es el caso de los lazos del moño que gastaban las mocitas, más coloristas que los de las casadas (morada era esta cinta del pelo o "sígueme-pollo" de las solteras segovianas); del color amarillo o blanco de los pañuelos de cabeza de las maragatas solteras, mocitas y jóvenes, el color azul turquí del serenero de las niñas de Candlarío (Salamanca) que se convertía en verde cuando moceaban, y en amarillo "yema de huevo" al casar, pasando más tarde al negro si enviudaban. Y poco más, las prendas de niños ya mozos en nada se diferencian de las de los adultos salvo en el tamaño y, en ocasiones, en estos adornos coloristas.

NOTAS:

(1) Véase entre otros cancioneros infantiles este extenso repertorio en J.M. Fraile Gil. "La poesía infantil en la tradición oral madrileña", Biblioteca Básica Madrileña 8. Consejería de Ed. y Cultura de la Comunidad de Madrid, 1994.

(2) Novedosa fue así la compilación de Concha Casado Lobato: "Indumentaria Tradicional de las Comarcas Leonesas" Dip. Prov. de León, 1991. Unas breves referencias a la indumentaria infantil segoviana pueden consultarse en "Costumbres populares segovianas de nacimiento, matrimonio y muerte" (Encuesta del Ateneo 1901-1902) de Guillermo Herrero Gómez y Carlos Merino Arroyo, Dip. Prov. de Segovia, 1996, pág. 42. El resto de los estudios de indumentaria segoviana que conocemos no tratan el tema o lo mencionan sólo anecdóticamente. Véase también "El mundo infantil en la Zamora de principios de siglo". Guía de la exposición, por Concha Casado y Carlos Piñel. Caja de Zamora, 1990. "La Zamora que se va". Colección etnográfica castellano-leonesa de Caja España, de Carlos Piñel. La Opinión el Correo de Zamora 1993. Algunos otros comentarios aparecen en Blanco, J. T. "Magia y simbolismo en la indumentaria tradicional." Moda en sombras. Museo Nacional del Pueblo Español. Ministerio de Cultura, Madrid, 1991 (pgs.44 y 45).

(3) Entre estos auténticos museos se encuentran los fondos de la colección Caja España que contiene un buen muestrario de esta indumentaria, de Zamora principalmente. También en los fondos del antiguo Museo del Pueblo Español, hoy Museo Nacional de Antropología, se conservan preciosos testimonios de todo el país. El muestrario infantil que conserva este museo de nuestra comunidad lo componen piezas de acristianar de León, Zamora (Benavente y Aliste), Salamanca (Armuña), Segovia y algunos trajes de niños algo más mayores, como uno de niña de Armuña (Salamanca) y un traje de niño pastor de Bernardos (Segovia). También la colección etnográfica de la Diputación Provincial de León conserva algunas piezas de este apartado.

(4) La obra de Ortiz-Echagüe cuenta con preciosas fotografías

de niños. "España: Tipos y Trajes". Publicaciones Ortiz-Echagüe 1971. Duodécima edición.

Más frecuente fue el tema entre pintores costumbristas del XIX como V. D. Bécquer, quien trató en sus obras muchas veces el ambiente infantil cotidiano. Ahí están los cuadros de terna abulense "La fuente en la ermita de Sonsoles" o los sorianos de "El baile del tambor", "El cuento del abuelo", "Las panaderas de Almazán", "La bendición de la mesa" o "El santero".

(5) "El ciclo vital en España". (Encuesta del Ateneo de Madrid, 1901-1902). El Nacimiento. Tomo I y II. Edición crítica de Antonio Limón y Eulalia Castellote, Museo del Pueblo Español y Asociación de Amigos del Museo del Pueblo Español, Ministerio de Cultura, Madrid 1990 (pág. 98).

(6) "El ciclo vital." op. cit. pág. 584.

(7) Zurbarán ya plasmó este detalle en una de sus obras "La adoración de los pastores" donde c. Niño Jesús aparece sobre un pañal con una venda umbilical que rodea su cinturilla.

(8) Ateneo op. cit. pág. 823. "La vida a la llor". F. Curen i Lola Anglada. Ed. alta Fulla, Barcelona 1981. pág. 253-254 y Violant y Simorra, R. "Etnografía de Reus y la seva comarca". Ed. Alta Fulla, Barcelona, 1990, pág. 472-479 (Reed.).

(9) Así se hacía en Vilalcón de los Caballeros (Palencia) hasta principios del XX.

(10) "Hasta hace poco se practicó en muchos pueblos (es posible que en algunos se practique todavía, como se practica en los de Liebana (Santander) lo siguiente: Temerosas las mujeres de que las extremidades de los niños adquieran algún vicio de conformación, y según su juicio, para que vigorizaran, no se las dejaba sueltas durante los primeros cuarenta días; se creía que hacer lo contrario era no sólo atrevimiento imperdonable sino causa merecedora de ejemplar castigo. Con los brazos derechos y unidos al cuerpo y rectas las piernas los envolvían apretadamente en los pañales y demás ropas y encima de todo una amplia bayeta que los cubría de la cabeza a los pies. Sobre esta bayeta fajaban al niño en toda su longitud imposibilitando toda suerte de movimiento. En el norte de León se recuerda ya con horror esta práctica y las torturas que padecieron todos los que pasan de 20 o 30 años, y si alguien se atreviera a repetirla fuera juzgada como intolerable crueldad". "El ciclo vital..." op. cit. pg. 463.

En un estudio crítico de Ignacio Fernández de la Mata sobre las fichas de la encuesta del Ateneo en Burgos aparecen algunas referencias similares de la costumbre ("De la vida, del amor y de la muerte. Burgos y su provincia, en la encuesta de 1901-1902 del Ateneo de Madrid". Librería Berceo, Burgos, 1997, pág. 60): "En el pueblo de Castrillo de la Reina (Salas de los Infantes), existía la costumbre hasta hace muy pocos años de fajar a los recién nacidos de un modo parecido a las momias egipcias.

Luengos paños envolvían desde el cuello al recién nacido, se doblaban por la parte inferior a la altura de los pies, se les recogían los brazos a lo largo del cuerpo, y un fajero daba vueltas en toda la extensión del cuerpo, semejando la criatura un paquete. Un pañuelo cuadrado blanco como de treinta centímetros de lado, cosido en dos de sus partes era el gorro que usaban para sus hijos con el aditamento de una gran borla de hilos de estambre de colores chillones, sobre la frente". El comentario se acom-

paña además de la siguiente nota. "Este traje debió usarse en España en los siglos 16 y 17 y aún posteriormente. Véase entre otros cuadros, "La Adoración de los Reyes" de Velázquez del Museo del Prado". Efectivamente la conocida obra del pintor así nos muestra al Niño en brazos de su madre, fajado de pies y manos, siguiendo la que debía ser la costumbre habitual en esa época que duró todavía, en algunas áreas arcaicas de nuestra península, hasta finales del siglo XIX y principios del XX. Zurbarán reflejó la costumbre en "La Sagrada Familia" (Museo de Budapest) en la que aparece el Niño inmovilizado también entre las mantillas.

(11) "El mundo infantil en Zamora..." op. cit. pág. 17.

(12) Recordemos que en los funerales de los niños era frecuente un toque de campanas animado, "a gloria", propio de festividades y no el triste repique que todos asociamos en estos casos. En determinadas culturas, incluida la nuestra, hasta este siglo se celebraba baile en casa de los padres del niño fallecido, considerando en este acto la alegría "causada" por haber subido un angelito al cielo se intentaba animar a los afligidos padres en el momento del pésame con frases ténicas como la de "Salud, pa criar angelitos p'al cielo".

(13) Concretamente en Aragón este rito se denominaba "de sacamanetas". (Beltrán, A. "Indumentaria aragonesa" Ed. Moncayo, 1993, pág. 179-182.) Sería una fiesta similar a la que se hacía cuando el niño comenzaba a usar calzado, en la "fiesta del calzar" (Aragón) o el "día del calzar-lo" (Cataluña) celebrada en meses impares.

(14) En Laguna de Negrillos (León), los padrinos regalaban el gorro, las sabanillas y las mantillas. En Villablino (León), por ejemplo, el gorro lo regalaba la madrina, en Bembibre (León) era el padrino quien regalaba la capa o mantilla. En Destriana (León), la madrina regalaba la gorra o capota y en Béjar (Salamanca), ésta, es la que paga los primeros pendientes y el traje de corto. En Villarramiel (Palencia) los padrinos regalan el primer gorro del bautismo y el primer traje de corto, y en Ávila "la gorra" del bautizo. (El ciclo vital en España...op.cit. pp. 699-705).

(15) Se llama jato, luto o envoltorio en Martín del Río (Salamanca).

(16) Estas estampaciones también llegaron a hacerse artesanalmente mediante planchas de metal con los dibujos geométricos recortados, planchas que una vez superpuestas en la tela se imprimaban de pólvora y se prendían quedando un estampado al fuego.

(17) El trabajo de catalogación de estas mantillas por áreas, como en el caso general de la indumentaria está aún por hacer. En el caso de León, Zamora y parte de Salamanca se conocen las características y formas locales, aunque en el resto de las provincias no. En Ávila conocemos mantillas de estampación industrial (presentes en toda la comunidad por la modernidad de las piezas), de cintas de paño y de tiranas picadas como se puede observar en la documentación gráfica. En Valladolid, además de las industriales que en toda la provincia se readornaban con lentejuela o azabache conocemos otras de picados en la zona oeste que representan el conocido árbol de la vida, otras de piqué, etc. En Segovia pueden coexistir en un mismo ámbito las de tirana picada o las de encintado, decoración muy habitual en Segovia en la indumentaria tradicional. Del resto de las provincias, apenas conocemos piezas.

(18) La costumbre la refleja también el pintor José de Ribera (XVII) en "La mujer barbuda" que presenta al niño que está en brazos con un capillo blanco con una flor de encaje a un lado, de la que cuelga un pequeño cuernecillo de coral. (Ars Hispaniae. Ed Plus Ultra Madrid, 1958, Tomo XV, pg. 136).

(19) En estas gorras de "coleta" en "la parte de la escotadura trasera, (por la que asomaba el moño de las mujeres), las primeras vueltas del ala no se completaban, pero las últimas sí. Sin llegar a tener el ala corrida como los sombreros, protegían el cuello de los rayos del sol. Esto era posible dado que las niñas carecían de moño." "Las gorras de paja de Bohoyo" por Carmen Martín Benito. Narria. n° 33. Provincia de Ávila. UAM, 1984.

(20) En el Aliste zamorano estos gorros se denominan de "paredo" por las cintas fruncidas que rodean el frente y marcan los laterales y al servir como protección a los golpes, o de "crista", de cresta, por los adornos cimeros de borlas. En Serranillos (Ávila) se denominan simplemente "la gorrilla" y en Campaspero (Valladolid) "marmotas". La "marmota" es uno de los varios gorros que se colocan sobre la cabeza de los niños.

(21) Esta prenda también se describe en Burgos. Véase la nota 10.

(22) En "Tipos y trajes" Caja España 1986, pág. 120 aparece una descripción del traje de acristianar de Candelario (Salamanca) y de la Sierra de Béjar en "El ciclo vital en ..." op. cit. pg. 780, se citan algunas de estas piezas de cabeza.

(23) Zurbarán en "La adoración de los Magos" presenta a Jesús con una de estas camisillas, fajado y con una mantilla, como sería lo habitual de la época.

(24) "Folklore de Catalunya". J. Amades. Biblioteca selecta de Catalunya, Barcelona, 1969. pág. 56-58 y 84. Véase nota 8.

(25) Una de estas capas y el resto del traje de acristianar se puede ver en "El arte popular en el ciclo de la vida humana. Nacimiento, matrimonio y muerte", de Guadalupe González-Hontoria y Allende-Salazar. Testimonio, Compañía Ed. 1991, pág. 44.

(26) En Sayago "al regresar del bautizo se tiene al niño con la ropa de cristianar por espacio de una hora aproximadamente porque existe la creencia de que si cayese en un pozo tardaría en ahogarse el mismo tiempo que estuvo puesta la ropa mencionada". El Ateneo, op.cit. pág. 1065. En Pinaregrillo (Segovia) se echaba a dormir al niño inmediatamente tras el bautizo, en la misma creencia de que cuanto más tiempo estuviese dormido más tiempo aguantaría en caso de que cayera a un pozo.

(27) Se habla en Burgos de talma o capa de cristiandad y de los gorros de bautismo como gorros "valencianos". "De la vida, del amor ..." op. cit. pág. 60.

(28) De consulta obligada son los Catálogos de amuletos del Museo del Pueblo español, hoy Museo Nacional de Antropología, obra de Carmen Caro Baroja ("Trabajos y materiales del Museo del Pueblo Español. Catálogo de amuletos", Madrid, 1945) y de Concepción Alarcón Roman ("Catálogo de amuletos. Museo del pueblo español". Ministerio de Cultura Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Madrid 1987).

(29) Antonio Sánchez de Barrío en "La función del Desencanto" en un cuadro de 1722. Objetos mágicos y simbólicos en algu-

nos de sus personajes" en RE, Caja España, tomo 16 II, nº 187, 1996. DESCRIPCION DE TIEDRA

(30) Lope de Vega en "La Dorotea, 1ª parte, acto I, escena 2ª: "¿Qué niño no ha curado de ojo?, ¿qué criatura no se ha logrado, si ella le bendice las primeras mantillas? Citado en "El ciclo vital en ..." op. cit. pg 496.

(31) Casado Lobato, C. "El nacer y el morir en tierras leonesas". Caja España 1992. pág 28 y 30.

(32) Frecuentísimo obviamente. En La Sierra de Gredos, en Navalmoral, se colgaba del cuello unas cruces de sahugo a los recién nacidos como primera prevención contra el ajuamiento y las brujas principalmente.

(33) Recordemos las conocidas figurillas de San Andrés de Teixido en La Coruña, que se traen los romeros para ponerlas en casa, en las cuadras o al ganado preservándolos de toda suerte de males.

(34) En la Sierra de Béjar (Salamanca) "cuando están bien desarrollados les ponen manteos, que esto suele suceder cuando el niño tiene siete u ocho meses, según la estación". "El ciclo vital ..." op. cit. pág 780.

(35) Las investigadoras zamoranas Carmen Ramos y Agustina Calles (A. E. "Bajo Duero") en unos estudios recientes sobre indumentaria tradicional sayaguesa constataron esta costumbre en niños de más edad, incluso de seis y ocho años. La edad, ya muy elevada para el uso de esta prenda dependería sin duda alguna de la disponibilidad económica de la familia para confeccionar un traje nuevo acorde con la edad. El conocido tamboritero de Cibanal, Isaías, se jactaba frecuentemente de haber andado con saya y rodado hasta los ocho años, todavía a mediados de siglo XX.

(36) En Zamarramala, Segovia "visten a los chicos de modo que no se sabe a qué sexo pertenecen; es su traje hermafrodita porque se les ve con sombrero y manteos, delantal y chaqueta, con una faltriquera a un lado y siempre llenos de libritos, escapularios, manitas con uñas, colmillos y cuernecillos que por lo menos les sirven para entretenerse cuando no tienen ganas de comer o de llorar." Seminario Pintoresco Español, 1839. José María Avrial. "Trajes, usos y costumbres provinciales: El día de Santa Agueda en Zamarramala" (reed. en "La España pintoresca del siglo" XIX. Reedición de Juan Fco. Blanco, Diputación de Salamanca, 1992.)

... en Carbajales (de Alba) tanto los niños como las niñas llevaban rodado o manteo abierto hasta que iban a la escuela; entonces era cuando se comenzaba a distinguir la indumentaria por razón del sexo, siendo un gran acontecimiento para los crios." Fco. R. Pascual. Tipos y trajes de Zamora. Salamanca y León. Caja Zamora 1986. pág. 113.

(37) Ver nota 13.

(38) Entre los descendientes de los incas aún es costumbre celebrar una fiesta y regalar una llama al niño cuando se le corta el pelo por primera vez, que suele hacerse a los ocho meses.

(39). "Trajes y costumbres" C. Casado y J. Díaz. Ed. Leonesas, Santiago García editor. León, 1988. Véanse los grabados de las pág. 51, 84, 93, 96, 121, 143, 166, 169 y 170.

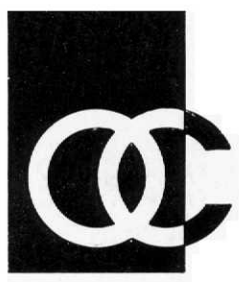
(40) Así aparece, por ejemplo, "el Duque de Alburquerque", niño, en una obra atribuida a Velázquez.

(41) Véase nota 18. A esta sazón vimos en Nava del Rey (Valladolid) una pequeña mantilla de lista aterciopelada negra, de ceremonia; de niña, que tenía dos pequeños rodetes laterales, directamente cosidos a la mantilla, de tal manera que colocada ésta de cierta guisa, aparecíanse como los verdaderos de la portadora.

(42) Este tipo de peinado se seguía conservando, según las áreas, tras la boda. Así por ejemplo la coleta la seguían usando las segovianas, zamoranas o abulenses cuando se ponía la montura. Incluso las cocas laterales las seguían realizando las más ancianas con postizos cuando ya apenas tenían pelo. Para este detalle son muy señeros los cuadros de Zuloaga de "las brujas de San Millán" donde asoman oscuros postizos adornando o coronando la capellera blanca de cuatro pelos. En la tierra de Campos de Palencia tras la boda, y desde principios del XX, las recién casadas se dejaban ya el moño y las medias negras hasta su fallecimiento.

(43) En otras ocasiones este blanco de los velos era propio de las mozas solteras ya mayores y aún de la novia, para el día de la boda. Son muy conocidas las mantillas blancas de la boda de Navalcán y Lagartera (Toledo) o las virginales de misa y ceremonia de Aliste (Zamora). Las costumbres, como vemos, han variado mucho a lo largo de la historia.

Este artículo se presentó como ponencia en la VI Muestra de Música Tradicional "Joaquín Díaz" de Viana de Cega (Valladolid) en el simposio "Folklore para niños" en agosto de 1997.



Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular
VALLADOLID